

Los médicos y las enfermedades de Monterrey (1881) : Memorias de Gonzalitos que se publican con un introduccion sobre su vida y su obra, por Francisco Guerra / [José Eleuterio González].

Contributors

González, José Eleuterio, 1813-1888.
Guerra, Francisco.

Publication/Creation

London : Wellcome Historical Medical Museum and Library, 1968.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/pp83r56d>

License and attribution

You have permission to make copies of this work under a Creative Commons, Attribution, Non-commercial license.

Non-commercial use includes private study, academic research, teaching, and other activities that are not primarily intended for, or directed towards, commercial advantage or private monetary compensation. See the Legal Code for further information.

Image source should be attributed as specified in the full catalogue record. If no source is given the image should be attributed to Wellcome Collection.



Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>

J. E. Gonzalez

LOS MEDICOS Y
LAS ENFERMEDADES
DE MONTERREY, 1881



La vida y la obra de *Gonzalitos*

FRANCISCO GUERRA

BW.782(2)

LONDON
HISTORICAL MEDICAL LIBRARY

1968

BW.782(2)



22900325904

PUBLICATIONS OF
THE WELLCOME HISTORICAL MEDICAL LIBRARY
(*General Editor* : F. N. L. Poynter, Ph.D., D. Litt.)

Occasional Series I (1968)

JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ
[1813-1888]

LOS MÉDICOS Y LAS ENFERMEDADES
DE MONTERREY
[1881]

Editado por F. Guerra

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

CHICAGO, ILL.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ

[1813-1888]

LOS MÉDICOS Y LAS
ENFERMEDADES DE MONTERREY

[1881]

Memorias de *Gonzalitos* que se publican
con una introducción sobre su vida y su obra

por

FRANCISCO GUERRA

M.H., M.D., Ph.D., D.Sc., D.M.Sc.

THE WELLCOME HISTORICAL MEDICAL
MUSEUM AND LIBRARY

LONDON

1968

AGRADECIMIENTOS

El autor desea hacer presente su agradecimiento a los señores E. Aguirre Pequeño, L. Astey V., H. Fernandez G., E. Livas, F. N. L. Poynter, C. Prieto, J. A. Rendón, y P. Saro Boardman por la ayuda que le suministraron en la preparación de este trabajo.

BW. 782 (2)



WELLCOME INSTITUTE LIBRARY	
Coll.	welMOmec
Call No.	



J. Heuterio González

Figura 1

MADE AND PRINTED IN GREAT BRITAIN BY
WILLIAM CLOWES AND SONS LTD, LONDON AND BECCLES

FRANCISCO GUERRA

LA VIDA Y LA OBRA DE
JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ

GONZALITOS

[1813-1888]

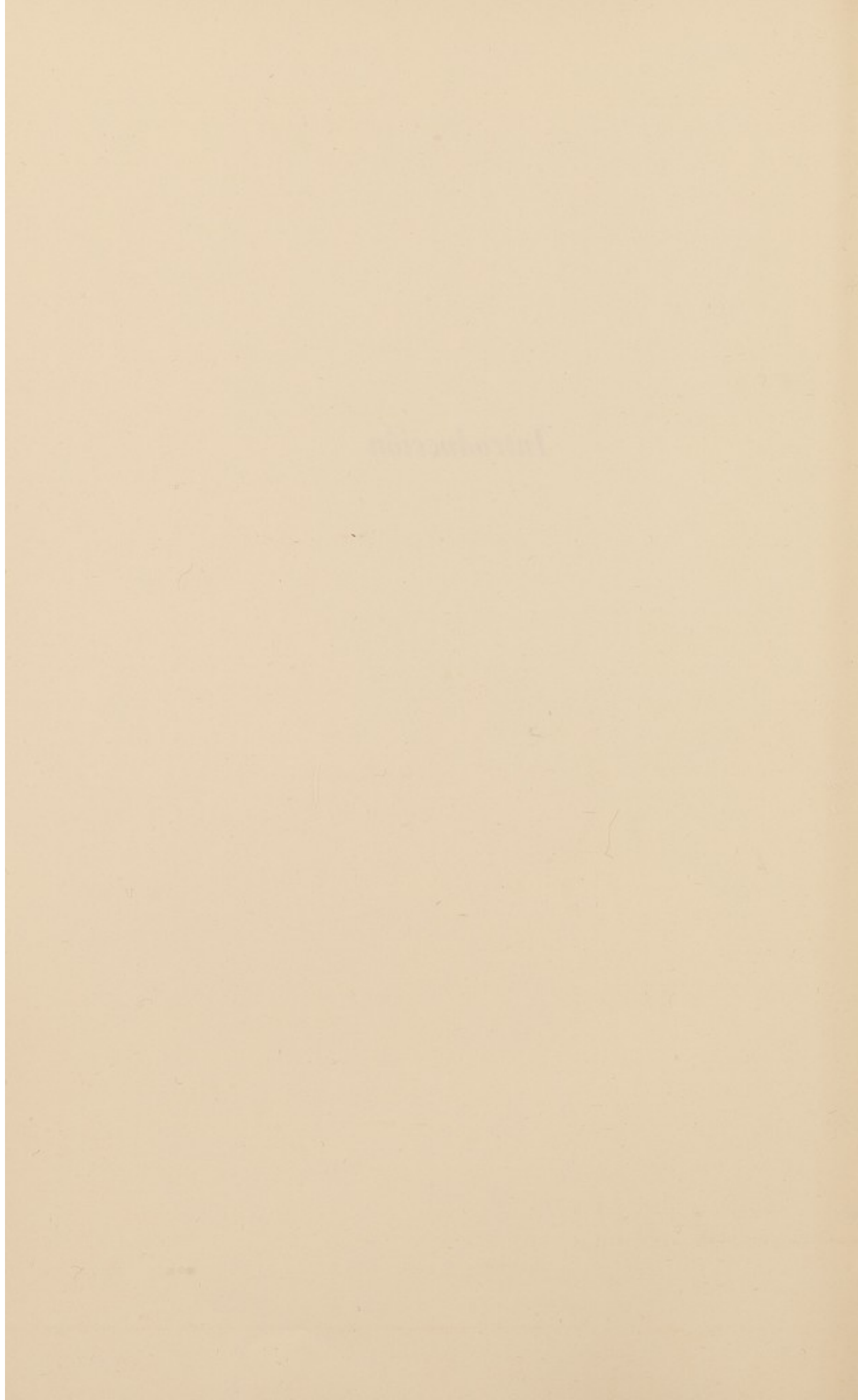
FRANCISCO GARCIA

LA VIDA Y LA OBRA DE
JOSE HILARIO GARCIA

COAXALLOS

(1881-1981)

Introducción



Se aunan en la vida de *Gonzalitos* la obra recoleta del hombre dedicado a los quehaceres provinciales en la suave patria, y la plástica grandiosa del que crea con raíces profundas en la historia. *Gonzalitos* fué un hombre bueno que amó a su prójimo, en particular a los humildes. Fué un ciudadano ejemplar que sirvió a su pueblo con honestidad y competencia. Fué un educador que formó discípulos y modeló instituciones. Fué un historiador que narró la verdad con claro estilo e integró la historia con la ciencia. Fué médico por excelencia que fincó su práctica en la más pura tradición hipocrática. Fué, sobre todo, un maestro. Al cabo de un siglo, surge como el médico más representativo de la provincia mexicana, y el paradigma de los valores más universales del mexicano.

Tuvo en vida *Gonzalitos* un devoto cronista en Hermenegildo Dávila (1869), por entonces su alumno en el Colegio Civil de Monterrey, y más tarde su compañero y amanuense. La biografía definitiva que el mismo Dávila preparó poco después de la muerte de *Gonzalitos* (1888) fué tan fiel y tan llena de íntimos detalles, que a ella han acudido todos los que más tarde se ocuparon del biografiado. Silva (1892) fué el primero en utilizar estas obras para ofrecer un resumen destinado a la profesión médica y a los estudiantes de medicina en la ciudad de México; Roel (1938) preparó una sinopsis de la vida de *Gonzalitos* que alcanzó gran difusión; Fuentes (1943) estudió en detalle su obra hospitalaria; Aguirre Pequeño (1953) se ocupó del papel decisivo que tuvo en la enseñanza y en la práctica obstétrica de Nuevo León, y Rendón (1954) investigó en detalle su producción bibliográfica. Pero, aparte de estos testimonios escritos, el forastero que llega a Monterrey descubre que la vida de *Gonzalitos* la narra el pueblo, y tanto el anciano que repite las anécdotas de la vida generosa del benemérito,

como el joven nacido siglo y medio después, mantienen el recuerdo de este gran hombre. Su vida es parte de la tradición oral y del coloquio diario de los regiomontanos, porque es alguien que vive aún y cuya obra perdura entre ellos.

ESTUDIOS BIOGRAFICOS

SOBRE EL CIUDADANO DOCTOR,

JOSE ELEUTERIO GONZALEZ,

ESCRITOS Y DEDICADOS AL MISMO

POR

HERMENEGILDO DAVILA,

ALUMNO DEL COLEGIO CIVIL.



MONTEREY.

IMPRESA DEL GOBIERNO,
á cargo de Viviano Flores.

1869.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY 101

LECTURE NOTES

BY [Name]

1999

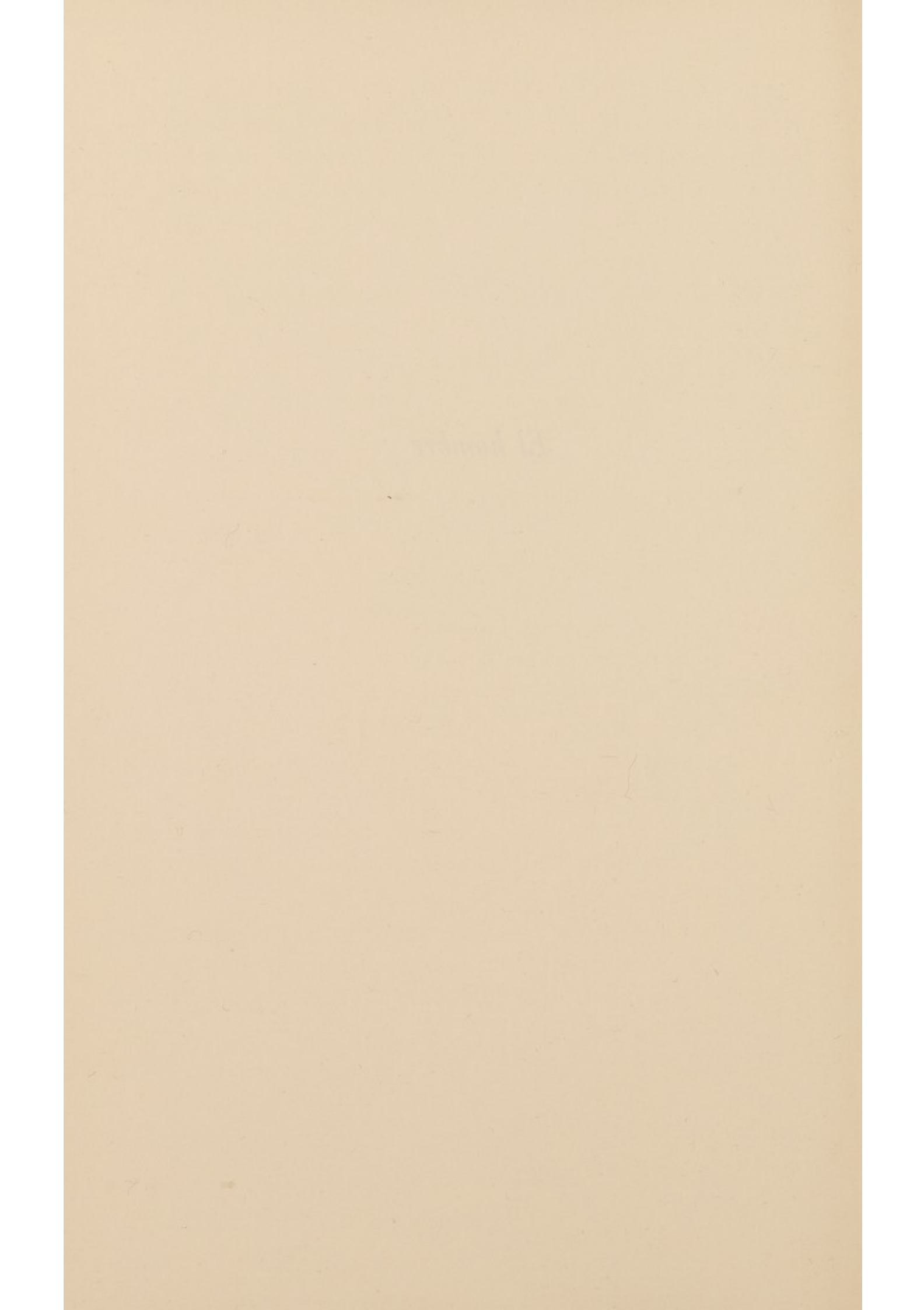
PHILOSOPHY

PHILOSOPHY DEPARTMENT

1999

1999

El hombre



José Eleuterio González Mendoza nació en Guadalajara, Jalisco, el 20 de Febrero de 1813. Fueron sus padres D. Matías González, Capitán de Milicias realistas que murió durante la guerra de la Independencia, y Da. María Ana Mendoza, ambos de familias acomodadas. Tuvo el matrimonio además, una hija llamada Josefa, mayor que J. Eleuterio. Apenas contaba éste año y medio quedó huérfano de padre y fué recogido, junto con la hermana, por D. Rafael Mendoza, tío de su madre. Era éste padrino de José Eleuterio, culto abogado que puso especial cuidado en la educación de su ahijado a pesar de los tiempos difíciles que pasaba Guadalajara, alternando ocupaciones de realistas e insurgentes. Consumada la independencia de México y ya de doce años de edad, pudo José Eleuterio ingresar en el Colegio Seminario de Guadalajara donde tuvo por maestros de Latinidad a los presbíteros D. Rafael Tovar y al luego Obispo D. Pedro Barajas y Moreno [1795-1868]. Cursó más tarde Filosofía y Retórica en el Instituto Literario de Guadalajara que sustituyó a la antigua universidad colonial, donde no hay que olvidar, se hacían cursos para el grado de Bachiller en Medicina, equivalente a nuestra licenciatura o el título actual de Médico Cirujano, destacando por su inteligencia durante los estudios y en los exámenes.

Este período formativo, poco apreciado por los biógrafos, resultó decisivo en la vida de José Eleuterio, porque fué entonces cuando recibió la gran educación en los clásicos cuyas páginas retuvo su memoria prodigiosa. Relatan sus contemporáneos que hasta el final de sus días podía recitar capítulos de la *Iliada*, de la Biblia y otros textos. Además su padrino el licenciado Mendoza acostumbraba a acompañarle en visitas a talleres, oficinas, y hospitales para que manifestara su inclinación profesional, y cuando ésta apareció, estimuló su interés por las ciencias naturales. Muerto



Figura 3

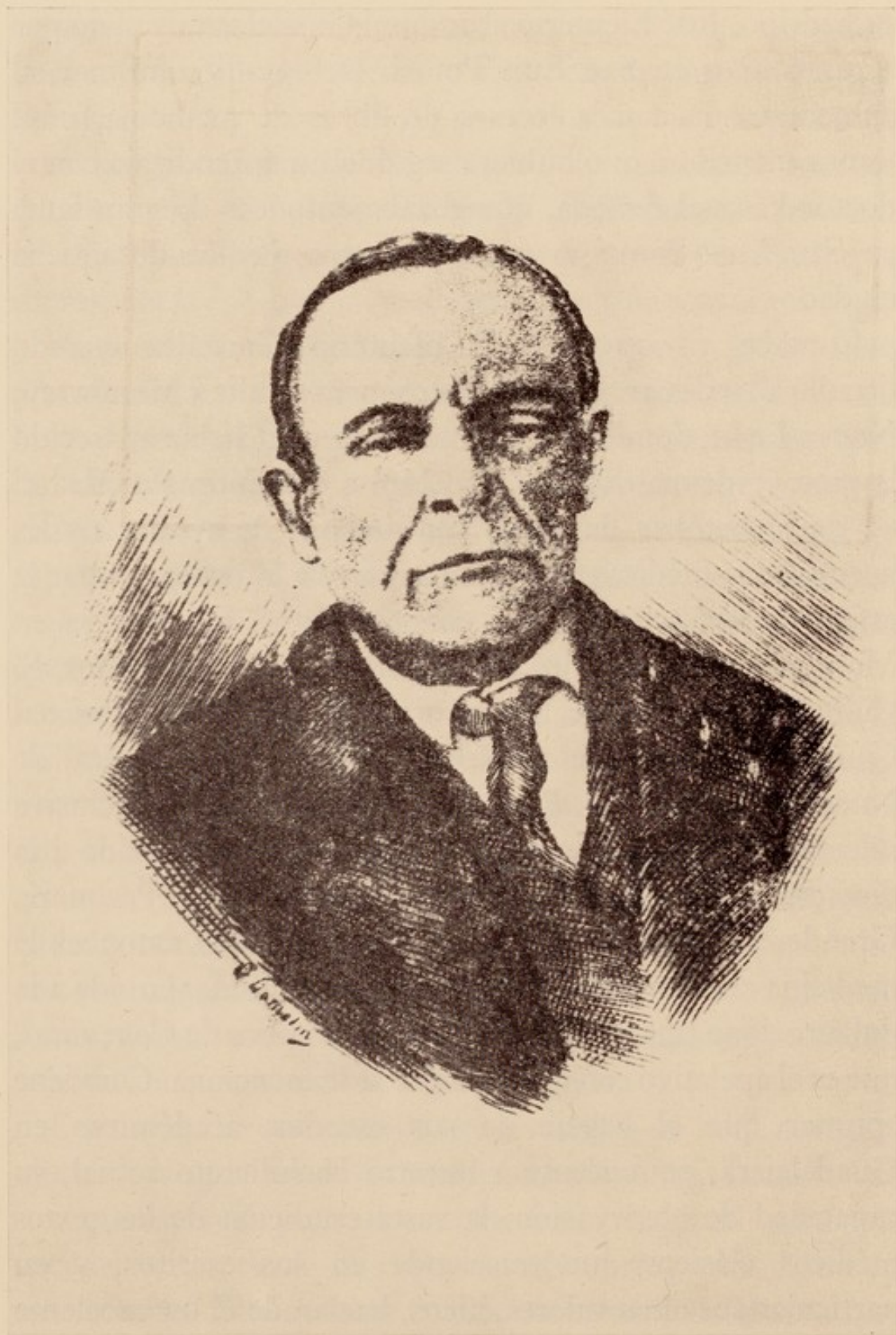


Figura 4

su padrino, José Eleuterio abandonó Guadalajara y vivió por algunos años en San Luis Potosí. Debió allí continuar su autoeducación con la lectura de libros de medicina, pues nunca mencionó que hubiera seguido un aprendizaje con el doctor Pascual Aranda, que gozaba entonces de gran fama en San Luis Potosí, o con algún otro médico de aquella ciudad.

Contaba ya 20 años J. Eleuterio González cuando decidió abandonar San Luis Potosí para acudir a Monterrey, Nuevo León, donde el 6 de Agosto de 1833 había aparecido la gran epidemia del Cólera. Llegó a ésta última ciudad el 13 de Diciembre de aquel año deseoso de ayudar en las necesidades médicas de la población y a la vez aumentar la esfera de sus actividades y conocimientos. Ejercían ya en Monterrey para 1833 los médicos R. de la Garza Flores, S. Culinan y M. Ma. de Llano; sin embargo, el Dr. Pascual Constanza que desde 1828 había dirigido el Hospital de Nuestra Señora del Rosario en Monterrey e inclusive iniciado allí la enseñanza anatómica, había renunciado a la dirección del hospital y cambiado su residencia a Pesquería Grande. J. Eleuterio González practicó desde entonces la medicina en Monterrey y su devoción profesional unida a la dulzura de su trato le valieron el sobrenombre de *Gonzalitos*, que es el apelativo con que siempre se le menciona. Conviene apuntar que el bagaje de sus estudios académicos en Guadalajara, equivalente a nuestro bachillerato actual, su capacidad de observación, la vasta erudición de los textos médicos clásicos que trasciende en sus escritos, y en particular sus altos valores éticos, hacían de él un excelente profesional en una época de grandes limitaciones terapéuticas.

Gonzalitos fué en su edad adulta de mediana estatura — 1.63 mts. de alto — más bien grueso, de tez algo cobriza,

espaciosa frente con sienes prominentes, párpados cargados, boca amplia y rostro afeitado. Los retratos publicados por Dávila (1888) y Silva (1892) recogen más bien la época de senectud y ceguera de *Gonzalitos*; su semblante aparece mucho mejor en la litografía de W. Hoffmann de Dresden (c. 1875) publicada con *La Flora de Nuevo León* (1888) que representa la época de su madurez física y de mayor prestigio profesional. Aunque su fisonomía era severa y grave, tuvo un carácter festivo y alegre y se dice que nadie le vió de mal humor. Su traje, no era atildado ni daba a entender persona de elevada posición o recursos, un sombrero corriente, chaqueta de lana o algodón ribeteada, ancha corbata, y zapatos negros de gamuza. Tenía el prurito de nunca oler mal a los enfermos y llevaba en los bolsillos algo de almizcle que envolvía a su figura con un aura de aroma.

Vivió en Monterrey en una casa de su propiedad de la calle Morelos, frente al Palacio de Gobierno. Allí tenía cuantiosa biblioteca que los contemporáneos hacían rebasar en mil volúmenes representativos de toda clase de conocimientos, y nada había en ella que *Gonzalitos* no hubiera leído o consultado. Sus apartamientos estaban separados por una reja de hierro que daba paso a un corredor en cuyo fondo, frente a una mesa sencilla y reclinado en un sillón forrado de cuero, recibía a los enfermos.

Era un lector compulsivo sin distinción de hora ni lugar, tanto en la quietud de su residencia como en el camino de sus quehaceres, pues era espectáculo habitual para sus vecinos verle cruzar las calles de Monterrey enfrascado en sus lecturas. Sus autores favoritos fueron los clásicos que insistía en leer en el idioma original; nos dice Dávila (1869) que lo mismo traducía del griego unas líneas de Hipócrates — su autor predilecto — como un verso festivo de Anacreonte, repetir los ayes de la enamorada Safo, que las

arengas de Aquiles ; no eran ajenos a *Gonzalitos* los versos latinos de Virgilio, de Horacio, o Cicerón, ni los italianos del Dante o los ingleses de Milton ; dominaba, por si esto fuera poco, a los clásicos de la literatura española y su biógrafo llena páginas con los nombres de Calderón, Garcilaso, Lope de Vega, Herrera, Góngora, Espronceda,... todos. Tan grande era su saber literario que el 11 de Septiembre de 1858 fué nombrado miembro de la comisión de censura del Teatro del Progreso de Monterrey con los abogados D. Trinidad de la Garza y Melo y D. Rafael Francisco de la Garza.

El día 6 de Enero de 1836 *Gonzalitos* contrajo matrimonio con Da. C... A... y todos los biógrafos tácitamente omiten el nombre de la señora porque la infedilidad de su cónyuge obligó a que *Gonzalitos* se separara de su esposa en 1841. El seductor, general Mariano Arista [1802-1855], más tarde presidente de México y ya entonces jefe del Ejército del Norte, pagó así la hospitalidad que *Gonzalitos* le dispensara y los cuidados que tuvo con sus soldados cuando reforzaron la frontera del Norte después de la desdichada campaña de López de Santa Anna en Texas. Las maquinaciones del general Arista para hacer desaparecer a *Gonzalitos* o cuando menos deportarlo a Yucatán, fueron afortunadamente frustradas por la lealtad del general Francisco Mejía [c. 1815-1901] quien, aparte de desbaratar los planes de los agentes del general Arista, envió un emisario para prevenirle y un caballo y dinero para que huyera, cosa que *Gonzalitos* rehusó. Poco después la derrota de general Arista en Palo Alto condujo a la ocupación de Monterrey por las tropas invasoras norteamericanas del general Z. Taylor [1784-1858] y a la caída de la ciudad de México. Este desgraciado episodio, aunque no aminoró la excelente reputación de *Gonzalitos*, ni disminuyó su dedicación profesional, antes

por lo contrario le llevó a entregarse totalmente a ella, llenó de amargura el resto de sus días.

No es de extrañar que, dado lo extremado del clima de Monterrey, *Gonzalitos* comenzara la jornada a las cuatro de la mañana en el verano y a las cinco en el invierno. Después de un desayuno de chocolate se iba al Hospital donde daba las clases de Clínica. Pasaba visita a las salas de enfermos acompañado de los alumnos con los cuales discutía cada caso, y dedicaba el resto de la mañana a las visitas profesionales domiciliarias. Al mediodía hacía una comida copiosa en su casa y después tenía la costumbre de tomar la siesta entre la una y las tres y media de la tarde. A esa hora atendía la interminable hilera de enfermos, que a veces llegaban a ser 75 de espera, y nunca abandonaba la consulta hasta haber examinado al último de sus pacientes. No era aficionado a fiestas nocturnas y procuraba acostarse muy temprano después de tomar en lugar de la cena otra taza de chocolate, como en el desayuno.

A pesar de ello sabemos que los alumnos le ofrecían todos los años una fiesta el 20 de Febrero, día de su cumpleaños, que por las poesías, y piezas literarias que nos han quedado traen la romántica añoranza de aquellas veladas pueblereñas salpicadas de valeses y organdí. Algunas tuvieron destellos patrióticos como la de 1866 en que los alumnos decidieron no invitar a ningún oficial francés de las fuerzas del general F. A. Bazaine [1811-1888], enviadas por Napoleón III en ayuda del emperador Maximiliano y que en aquella fecha ocupaban Monterrey.

Un caracter tan amable como el de *Gonzalitos* tenía que inspirar en todos los que le rodeaban las más devotas pruebas de amistad. Las familias de Monterrey procuraron unirse a él mediante los lazos del compadrazgo, institución que en México establece relaciones tan estrechas como los lazos

sanguíneos. Los nombres de dos discípulos han quedado intimamente ligados con *Gonzalitos*, el licenciado Hermenegildo Dávila y el Dr. Juan de Dios Treviño, a quienes consideró como sus hijos ; ellos le cuidaron, eran sus confidentes, y en los años de su ceguera le acompañaban a todas partes.

En Septiembre de 1876 *Gonzalitos* comenzó a perder la vista del ojo izquierdo debido a una catarata que dos años más tarde dejaba ciego aquel ojo. El cristalino del ojo derecho comenzó a sufrir a continuación el mismo proceso tardando tres años en completarse ; de manera que para Septiembre de 1881 *Gonzalitos* había quedado ciego de ambos ojos. Fué operado en la ciudad de México el 17 de Abril de 1881 por el doctor Manuel Carmona y Valle [1832-1902] pero la extracción de la catarata del ojo izquierdo fué seguida por desgracia de un violento proceso inflamatorio, y como consecuencia *Gonzalitos* perdió definitivamente aquel ojo. Hay que tener presente que el método antiséptico en la cirugía preconizado por Joseph Lister [1827-1912] fué introducido en México por el Dr. Ricardo Vertiz [1848-1888] solo hasta 1878, y en aquellas fechas el mayor peligro de cualquier intervención quirúrgica eran las infecciones postoperatorias como la sufrida por *Gonzalitos* ; precisamente el año en que él moría describía en la ciudad de México el Dr. Agustín Chacón (1888) una técnica antiséptica para extraer la catarata utilizada en París por el oculista Louis de Wecker [1832-1906]. Ni *Gonzalitos*, ni sus alumnos y amigos abandonaron la esperanza de que recobrara la vista, y dos años después en Septiembre de 1883 acompañado de nuevo por su ayudante el doctor Juan de Dios Treviño partió para New York. Allí fué operada la catarata del ojo derecho el 7 de Octubre de 1883 por el famoso cirujano alemán Hermann Jacob Knapp [1831-1911] con excelentes resultados. Para el 20 de Noviembre del

mismo año ya estaba *Gonzalitos* de regreso en su patria habiendo recobrado la vista del ojo derecho.

Por mucho que se investigue la vida de *Gonzalitos* resulta muy difícil encontrar una ocasión en que su palabra se encuentre en conflicto con sus actos. En honor a la verdad, después de analizar hasta el más mínimo detalle su vida y sus escritos solo hay un punto — precisamente el que tantos disgustos le causó — en que se vé que lamenta no haber seguido los consejos que él mismo daba a sus alumnos. Hablando sobre la moral médica (1878) repite las palabras de C. W. Hufeland [1762-1836] de que el médico no debe pertenecer a ningún partido político porque tiene que vivir rodeado del respeto del público y debe de mantener la libertad de sus ideas como la más noble prerrogativa. Por ello no puede resistir el reproducir la descripción de lo que *Gonzalitos* llama el médico filósofo de que hablara Justo Sierra en el preámbulo de la biografía del Dr. Juan Antonio Frutos.

Su salud no se quebrantó hasta los finales del año 1887 en que fué perdiendo fuerzas progresivamente como consecuencia de un padecimiento hepático. De resultas de él falleció en la noche del 4 de Abril de 1888, cumplidos setenta y cinco de edad, y con cincuenta y cinco de ejercicio profesional. Fué embalsamado en el Hospital Civil el día 7 de Abril y después de honras fúnebres que a pesar de lo fastuosas no llegaron a expresar el duelo que sentía todo Nuevo-León, el cuerpo de *Gonzalitos* fué llevado el 8 de Abril al Hospital Civil. Al día siguiente 9 de Abril a las 8 de la mañana, la hora en que *Gonzalitos* pasaba la consulta de la clínica con sus alumnos, los profesores y alumnos de la Escuela de Medicina que él fundara inhumaron el cuerpo de *Gonzalitos* en el propio Hospital.

Una revista médica de la ciudad de México *La Escuela*

de Medicina que dirigía el Dr. Adrián de Garay publicó la siguiente esquila (1888):



Dr. José Eleuterio González

Ilustrado y filántropo médico, benemérito del Estado de Nuevo León, ha muerto hace pocos días en la ciudad de Monterrey. El Dr. Gonzalez fué un hombre benéfico y progresista : fundó en su Estado la Escuela de Medicina, varios hospitales é hizo otras obras de beneficencia. Como profesor era querido y respetado por su instrucción y por su bondad. Escribió varias veces sobre asuntos médicos, originales algunos de ellos, y principalmente sobre terapéutica. Gozaba de una gran clientela y su muerte ha sido un día de luto para la ciudad de Monterrey, y para todos los mexicanos que estiman la inteligencia, la ilustración y la virtud.

Con gran visión Francisco A. Flores [1852-1931] en su monumental *Historia de la Medicina en México* (1888) había escrito poco antes que, entre los médicos mexicanos contemporáneos se había inmortalizado en Monterrey el nombre de J. Eleuterio González.

El educador

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL. 773-936-5000
FAX 773-936-5001
WWW.CHICAGO.EDU
CHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL. 773-936-5000
FAX 773-936-5001
WWW.CHICAGO.EDU
CHICAGO.EDU

México ha sido el país americano de más alta tradición universitaria inclusive en lo que respecta a la educación médica ; pero la juventud de *Gonzalitos* transcurrió durante las luchas de la Independencia, cuando la Real y Pontificia Universidad de México comenzaba a languidecer progresivamente hasta que fuera extinguida en 1833. En ese año se fundó en la ciudad de México el Establecimiento de Ciencias Médicas, pero su desarrollo, en contra de lo que generalmente se cree, fué en extremo precario. En cuanto a la ciudad natal de *Gonzalitos*, Guadalajara que contó también con estudios universitarios en la colonia, la educación médica tuvo allí una evolución aún más mediocre. Por otro lado el estricto control del ejercicio de la medicina que había recaído durante la colonia en el Real Tribunal del Protomedicato fué suprimido en 1831.

Se ha dado demasiada importancia a que *Gonzalitos* ejerciera la medicina en Monterrey desde 1833 sin un diploma profesional, o sin que hubiera recibido los beneficios de la enseñanza médica en una facultad universitaria, olvidando que en aquellos tiempos en muchos países, particularmente en los Estados Unidos de Norteamérica, los médicos graduados en universidades constituían una pequeña minoría entre los profesionales de la medicina. Los médicos de entonces eran, como *Gonzalitos*, autoeducados o aprendices de otros médicos ; simplemente individuos con mayor cultura general — en particular frailes y clérigos — que habían leído doctrinas médicas en algún libro o consultaban manuales de remedios caseros.

El 1º de Mayo de 1834 *Gonzalitos* recibió del Obispo D. José Ma. de Jesús Belaunzarán[1772-1857] el nombramiento de director del Hospital de Na. Sra. del Rosario, que después de la renuncia del Dr. P. Constanza había sido atendido por el boticario Ignacio Zendejas. La vocación magisterial de

Gonzalitos y la necesidad que sentía de proveer de boticarios al estado de Nuevo León, debido a que con la marcha de Zendejas a toda aquella vasta región carecía de farmacéuticos, le impulsó a iniciar una Cátedra de Farmacia en la propia Botica del Hospital en Enero de 1835.

Siendo gobernador de Nuevo León en 1842 el general José María Ortega [1793-1871] con apoyo en las facultades que le otorgaba la Constitución de 1826, nombró una Junta de Sanidad del Estado que poseía atribuciones similares a las del antiguo Real Protomedicato. Entre ellas podía la Junta examinar los candidatos al ejercicio de las ciencias médicas e inclusive extender títulos profesionales; formaron la Junta de Sanidad los doctores Francisco Arjona, Marcos Ayala y Esteban Tamés. Sustentó examen profesional *Gonzalitos* ante la Junta y al resultar aprobado recibió al fin el título de Médico Cirujano que le fué extendido por el gobernador el 8 de Marzo de 1842.

Gonzalitos inauguró pocos días después, el 1° de Abril de 1842, una Cátedra de Ciencias Médicas con un programa de seis años de estudios incluyendo, aparte de las materias preliminares, Anatomía, Fisiología, Higiene, Patología, Terapéutica, Obstetricia y Medicina Legal; *Gonzalitos* fué el profesor de todas y cada una de las materias y su tenacidad le permitió ver concluído el curso y examinar el 29 de Agosto de 1848 a D. Blás Ma. Díaz el primero de los médicos regiomontanos que bajo él se formaron. Estos cursos solo fueron interrumpidos mientras el ejército norteamericano ocupó Monterrey en 1846 y *Gonzalitos* tuvo que emigrar a la Hacienda de Santa Ana en Cadereyta para continuar atendiendo a la población civil. A la primera Cátedra de Ciencias Médicas de 1842 a 1848 siguió el 1° de Enero de 1849, un segundo curso de estudios de Farmacia que fué más completo que aquel otro inicial de 1835. Su obra

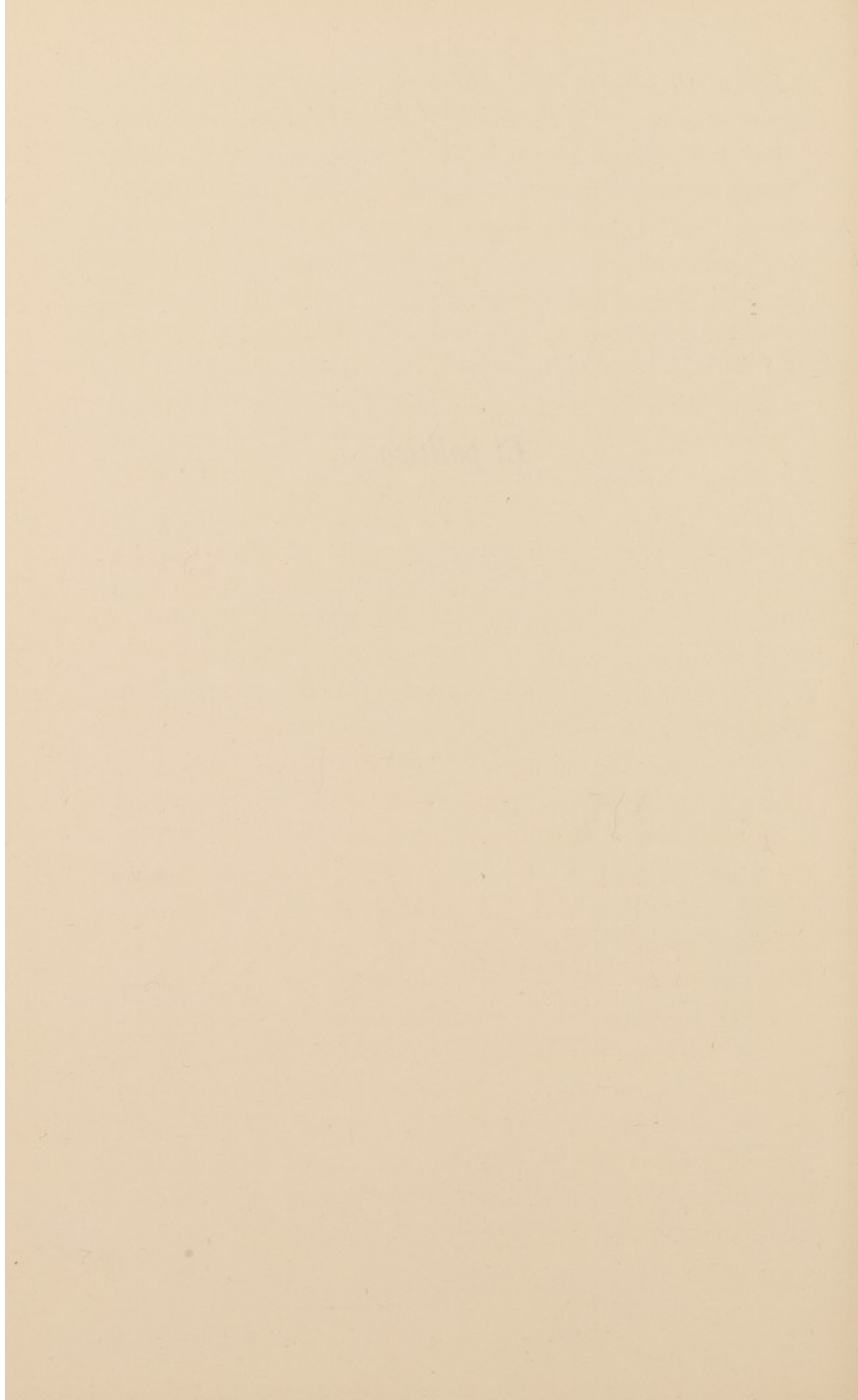
comenzó a encontrar eco y la Compañía Lancasteriana de Monterrey le hizo su miembro desde 1843; en 1850 fué nombrado médico cirujano del Batallón Móvil de Monterrey y en 1852 del Batallón sedentario; en 1851 magistrado suplente del Supremo Tribunal de Justicia; en el mes de Septiembre de aquel año fué designado *Gonzalitos* miembro titular del Consejo de Salubridad, que se fundara a su instancia, y del cual formó parte hasta el fin de sus días; en 1855 miembro corresponsal de la Sociedad de Geografía y Estadística, y en 1856 miembro de la Sociedad de Amigos del País. Sin embargo, a comienzos de 1853 el Obispado, aludiendo falta de fondos, acordó cerrar el Hospital de Na. Sra. del Rosario que había servido a Monterrey durante 60 años y que había dirigido *Gonzalitos* por un tercio de su existencia.

Al clausurarse el antiguo hospital, el Gobierno de Nuevo León otorgó una licencia a *Gonzalitos* el 10 de Diciembre de 1853 para abrir una Cátedra de Obstetricia, especialidad que cultivaba con particular interés; fué el profesor tan fiel a esta enseñanza que la mantuvo hasta poco antes de su muerte. Pero, aquellos cursos estaban muy lejos de cubrir las necesidades educativas de Nuevo León en las ciencias médicas y aún menos las de alta cultura universitaria. Monterrey solo contaba entonces con un Seminario dependiente del Obispado en donde se formaban sacerdotes con estudios de teología y algún licenciado en derecho. Esta situación en la educación superior de Nuevo León existía cuando, a consecuencia de la renuncia en Enero de 1853, del general Mariano Arista [1802-1855] como presidente de México volvía López de Santa Anna [1794-1876] a instaurar una dictadura en el país. La proclamación del Plan de Ayutla en 1854 tuvo ya una orientación anticlerical y con la caída de López de Santa Anna en 1855 sobrevino la expropiación de los bienes

del clero, y limitaciones para sus instituciones de enseñanza. *Gonzalitos* tuvo siempre visión clara de estos problemas de la enseñanza y el 27 de Noviembre de 1858 a propuesta suya el Consejo de Salubridad de Nuevo León acordó fundar un Hospital Civil en Monterrey a costa del Estado, aunque la ayuda moral y material que recibiera *Gonzalitos* del Chantre D. José Antonio de la Garza Cantu, ni él dejó de publicarla, ni pesar de la inmediata muerte del benefactor el mismo año de 1858, debe quedar olvidada. Casi simultáneamente, y como parte integral en la organización de los estudios superiores en Nuevo León, *Gonzalitos* consiguió que el 15 de Octubre de 1859 se fundara el Colegio Civil del Estado por el gobernador, general José Silvestre Aramberrí [1825-1864], resultando elegido como director del mismo el propio *Gonzalitos* y allí enseñó Cronología, Historia, Retórica y Poética inculcando en la juventud el afán del estudio. Pocos días después, el 30 de Octubre de 1859, *Gonzalitos* vió cumplido uno de sus mayores anhelos al establecer una Escuela de Medicina agregada al Colegio Civil. Los catedráticos fundadores de esta primera Escuela fueron los doctores: M. Garza García, de Química, Botánica y Farmacia; J. Eleuterio González, de Anatomía, Medicina Operatoria y Obstetricia; C. Ayala, de Fisiología e Higiene; F. González Carrasco, de Patología Interna; e I. de la Garza García, de Terapéutica y Medicina Legal. Los estudiantes de Medicina comenzaron a practicar en el Hospital Civil desde el 2 de Mayo de 1860 con la apertura de la Enfermería, y la Escuela de Medicina continuó unida al Colegio Civil hasta que fué separada por ley del 12 de Diciembre de 1877 y quedó establecida en el Hospital Civil. *Gonzalitos* nos dice tuvo la suerte de ver graduarse en ella cerca de 70 médicos y 25 farmacéuticos. En cuanto al Hospital Civil *Gonzalitos* también lo vió crecer y su edificio estaba ya casi concluído

cuando el fundador falleció en 1888. Es importante mencionar que la noche anterior a su muerte *Gonzalitos* hizo testamento dividiendo todos sus bienes por partes iguales entre el Hospital Civil y la Escuela de Medicina.

El político



La participación en la administración pública del Estado comenzó a ser insensiblemente una faceta más de la vida de *Gonzalitos*, prácticamente desde que inició el ejercicio de la medicina en Monterrey. Como médico, su vocación le llevaba a aliviar la miseria humana; en unos casos podía dirigir el consejo o la cura hacia el individuo, pero en otros los problemas de la salud pública tenían su origen en causas sociales y el médico debía acudir a los recursos que proveía la administración pública. *Gonzalitos* atendía privadamente a pobres y ricos, pero sobre todo a los pobres, fundaba y dirigía hospitales y centros educativos, pero su conciencia no dejaba de advertirle que el bienestar social que pudiera obtenerse con el mejoramiento de la higiene pública y la enseñanza superior, solo podría realizarse cuando las riendas del poder ejecutivo estuvieran en unas manos honradas y capaces como las suyas.

El Ayuntamiento de Monterrey expresó a *Gonzalitos* en 1865 la gratitud de la ciudad por la obra realizada en los varios puestos públicos que ocupaba, Hospital, Colegio Civil, Consejo de Salubridad, Magistratura, Cátedra de la Escuela de Medicina y del Colegio Civil. El Emperador Maximiliano de Habsburgo [1832-1867] inclusive le hizo Caballero de la Orden de Guadalupe, pero ello no impidió que el 20 de Febrero de 1867 cuando las armas de D. Benito Juárez [1806-1872] iban ocupando progresivamente el país, *Gonzalitos*—uno de cuyos enfermos había sido precisamente la esposa de Juárez— fuera declarado benemérito del Estado de Nuevo León e Inspector general de estudios por el gobernador liberal Manuel Z. Gómez [1813-1871]. La laxitud en las relaciones entre el Poder Federal y los gobiernos de los Estados después de la caída del Imperio proporcionó a la iniciativa provincial oportunidades para llevar a cabo una legislación local progresista. La ausencia en 1870 del

nuevo gobernador constitucional, también liberal, el general Jerónimo Treviño [1836-1914], propició el nombramiento de *Gonzalitos* como gobernador interino a partir del 17 de Octubre de 1870 durante solo seis semanas. Estas semanas fueron suficientes para que estableciera la Escuela Normal para los profesores de primeras letras y se reglamentara el funcionamiento de las escuelas primarias en el Estado. Con tales antecedentes, en Junio de 1871, todavía durante el gobierno de Juárez, *Gonzalitos* fué elegido diputado al Congreso del Estado de Nuevo León y para Julio de aquel año volvió a sustituir al general Treviño como gobernador interino durante otros cuarenta días.

Juárez murió el 18 de Julio de 1872, y el 2 de Diciembre del mismo año fué electo *Gonzalitos* gobernador constitucional de Nuevo León. Su período se caracterizó por un sentido democrático de igualdad ante la ley y la honestidad que su vida pública y privada reflejaban. A pesar de lo corto de su gobierno pudo levantar una estadística de los recursos humanos y materiales de Nuevo León que fué modelo en su género. A comienzos de 1874 sustituyó por un corto periodo al nuevo gobernador Licenciado Ramón Treviño bajo cuyo gobierno en 24 de Octubre de 1873 el Congreso ratificó a *Gonzalitos* el título de Benemérito del Estado.

A partir de su elección como gobernador *Gonzalitos* creyó observar que el aprecio general a su obra profesional y como servidor público había comenzado a fragmentarse bajo las pasiones de la política, y él por esencia resultaba extremadamente vulnerable a este cambio de la opinión pública. En 1875 Sebastián Lerdo de Tejada [1827-1889] sucedió a Juárez en la presidencia de la República y uno de los cuatro partidos políticos que se disputaban las elecciones al gobierno de Nuevo León lanzó la candidatura de *Gonzalitos* para gobernador. Abrumado al convertirse en bandera de partido

publicó en Mayo de 1875 un manifiesto en el que declinaba la postulación para gobernador aludiendo a la precedencia que tenían ante su conciencia la educación de la juventud y el desempeño de su trabajo profesional. Expresó a la vez su desaliento por no haber podido conciliar los intereses y las diferencias de las facciones políticas, y manifestó sus mejores votos por la prosperidad y el engrandecimiento de Nuevo León. Porfirio Díaz [1830-1915] vino a sustituir a Lerdo de Tejada como presidente de México desde Noviembre de 1876 y el inicio de los 35 años de porfirismo hubieran podido ofrecer a *Gonzalitos* multiples oportunidades para regresar al campo activo de la administración pública, pero nunca lo quiso, y dejó escrito que lo que más había amargado su vida desde el año 1869 eran los sinsabores de la política. Apenas nombrado gobernador había creído perder las tres cuartas partes de sus amigos; creía que tres periódicos publicados por sus adversarios políticos se oponían a sus ideas y a sus actos de gobierno sistemática e injustamente, e inclusive subrayó que en nombre de un partido sus conciudadanos habían destruído los lazos de sangre, de la amistad y del agradecimiento.

Conociendo la pureza de los ideales de *Gonzalitos* es fácil comprender su delicada sensibilidad ante los ataques de sus adversarios. Lo que resulta difícil es enmarcar su carrera de servidor público dentro de un determinado ideario político, o simplemente identificarle con alguna de las filosofías dominantes en México durante aquel período. *Gonzalitos* al cabo de siglo y medio es historia, y ésta debe estudiarse relacionando al hombre con el medio y con los factores que entran en juego en su época. Si se medita sobre la filosofía política de *Gonzalitos* se encuentran por un lado los antecedentes familiares realistas y burgueses, la educación escolástica en el Seminario, la inclusión, después de las Leyes

de Reforma, de la liturgia del Bautismo en sus *Lecciones de Moral Médica* (1878) — que inclusive había pensado ampliar en sus aspectos teológicos en el tratado de Obstetricia proyectado en 1863 — y finalmente su confesión la víspera de la muerte para morir en el seno de la Iglesia Católica, hechos que hablan en favor de un hombre moderado, amante de la tradición, es decir, conservador. Pero ese juicio resulta prematuro y sin base al estudiar la acción política y educadora de *Gonzalitos* en relación con la génesis de una filosofía educativa en el México Independiente.

La reapertura de la Universidad de México después de su extinción en 1833 había sido cancelada por el propio Emperador Maximiliano en 1865, considerándola como una institución de cultura anquilosada e incapaz de rejuvenecimiento. Fué otro médico D. Valentín Gómez Farías [1781-1858] el que inició en 1833 el planeamiento de la educación superior en México — inclusive las ciencias médicas — con ideas modernas, precisamente el año en que *Gonzalitos* llegaba a Monterrey. Pero el numen de la alta política educativa al lado de Gómez Farías fué José María Luis Mora [1794-1850] cuyo credo era la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero; lo pedía él que había sido sacerdote y luego fué apóstata. Aunque poco después López de Santa Anna expulsaba del país a sus colaboradores — tanto a Gómez Farías como a Mora — cuando Gabino Barreda [1818-1881] bajo la presidencia de Juárez promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de Diciembre de 1867, las ideas de Mora y Gómez Farías quedaron incorporadas dentro de la nueva concepción filosófica del positivismo de Auguste Comte [1798-1857] que popularizaba la enseñanza de las ciencias exactas y naturales.

Mientras estas ideas filosóficas liberales se escribían en

las Leyes del Poder Federal en México — recordemos que Karl Marx [1818-1883] y los revolucionarios europeos consideraban en aquella época que la Constitución Mexicana de 1857 era la más avanzada del mundo — la trayectoria educativa y política de *Gonzalitos* en Nuevo León nos demuestra que paso a paso iba instrumentando el axioma de Mora — el teórico revolucionario de la educación mexicana — de que nada era más importante para un Estado que la instrucción de la juventud. Mora hablaba y *Gonzalitos* actuaba: Monterrey tuvo primero un hospital fundado por el Obispo D. Andrés Ambrosio Llanos y Valdés [c. 1730-1798], pero *Gonzalitos* creó un Hospital Civil dependiente del Estado; Monterrey contaba con un Seminario como único centro superior de educación, pero *Gonzalitos* le dio un Colegio Civil, una Escuela Normal, y una Escuela de Medicina, todos sin intervención eclesiástica. Estos hechos que representaban el *desideratum* de los liberales mexicanos, junto con los comentarios anticlericales en sus memorias, su interés en Fr. Servando Teresa de Mier, su participación en el gobierno de Nuevo León con los regímenes liberales, colocan de hecho a *Gonzalitos* en la vanguardia del pensamiento liberal, y así dijo de él Dávila (1869), que era de principios liberales porque juzgaba que todo adelanto en el progreso estribaba en la libertad.

A pesar de que *Gonzalitos* creía haber perdido el afecto de los neoleoneses como resultado de sus intervenciones políticas — que vemos puede ser interpretada con muy diversos matices — el pueblo no le olvidó. Enterado de que *Gonzalitos* había recuperado la vista, el 20 de Noviembre de 1883 acudió a manifestarle su júbilo a la propia frontera con Texas; y en Nuevo Laredo, en Lampazos, en Bustamante, en Villaldama, en Salinas y sobre todo en el propio Monterrey le prodigaron bienvenidas de inconmensurable regocijo

e inclusive celebraron solemne *Te Deum* en la catedral. El pueblo tampoco olvidó a *Gonzalitos* el 8 de Abril de 1888 cuando acudió en masa a su sepelio haciendo acto de fé del dolor que sufrían todos los neoleoneses. Y el pueblo tampoco olvidó a *Gonzalitos* después de su muerte cuando monumentos, calles, e instituciones proclamaron su nombre y hasta una ciudad mexicana en su Nuevo León se honró en llamarse Doctor González.

El México de *Gonzalitos* fué el México de las grandes convulsiones políticas, religiosas, económicas y sociales. A los virreyes coloniales sucedieron presidentes y emperadores, se perdió la mitad del territorio nacional y se reagruparon las divisiones de los Estados, hubo pronunciamientos de generales, invasiones extranjeras, leyes anticlericales, positivismo, epidemias, porfirismo. Todo pasó, y sin embargo ninguna catástrofe nacional le altera como tampoco ningún partidismo parece involucrarle. En aquel rincón regiomontano *Gonzalitos* siguió trabajando sencillo y humilde por sus enfermos y por sus alumnos, y no hay nada que irradie más dignidad y grandeza que la humildad del mexicano.

El historiador

The first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the
the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the
the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the
the tenth is the fact that the

The first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the
the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the
the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the
the tenth is the fact that the

El elemento cultural más característico de *Gonzalitos* es sin duda alguna su sentido histórico: no hay médico mexicano que haya abrevado con mayor fruición en las fuentes históricas, ni educador que haya amalgamado mejor la presentación histórica en la enseñanza de las ciencias; y sería difícil encontrar otro que escudriñando los magros archivos de la frontera norteña pudiera ofrecer una crónica política, religiosa y económica de su región como la que *Gonzalitos* plasmó. La fórmula de su técnica como historiador aparece en escondidas líneas en uno de sus textos médicos, no en las obras históricas que escribió. En el *Estudio de la Clínica* (1870) refiriéndose al modo de redactar una observación dice que el médico debe entonces desempeñar el papel de historiador y por lo tanto escribir con mucha verdad, con mucha claridad y con mucha concisión; escoger lo útil y desechar lo inútil; saber discernir lo que sabe de oídas, respecto de lo que vé y lo que piensa. Sus crónicas y en general todos sus escritos siguen fielmente estos lineamientos.

La obra histórica de carácter más general en *Gonzalitos* fueron sus *Lecciones orales de Cronología* (1869 y 1877) que desgraciadamente no fueron incluídas en la reimpresión de sus obras por el *Periódico Oficial*. Fué obra adaptada a las necesidades de sus alumnos en el Colegio Civil y contiene una lección sobre las épocas más notable escrita en romance heróico, un calendario perpétuo con las concordancias para el Gregoriano, una noticia del calendario adoptado durante la Revolución Francesa (1792) y algunas ideas sobre el Calendario azteca para el entendimiento de la historia del México pre-cortesiano. A pesar de su brevedad nos es útil porque da la pauta que *Gonzalitos* siguió en sus estudios históricos; no intentó hacer para sus alumnos o lectores una filosofía de la historia, ni se embarcó en tendencias inter-

pretativas, como tampoco quiso deducir conclusiones pragmáticas de ella. *La Cronología* es el fruto de un maestro que ha estudiado los textos asequibles, ha asimilado los hechos más importantes del pasado, y luego los ofrece a sus alumnos según un orden cronológico, agregando ciertas observaciones particulares como son en este caso sus notas sobre la cronología azteca.

Los resultados de la investigación histórica formal de *Gonzalitos* son la *Historia del Estado de Nuevo León* (1867 y 1885) con su secuencia las *Lecciones orales de historia de Nuevo León* (1881 y 1885) y la *Historia Eclesiástica del Obispado de Linares* (1877 y 1887), las tres, obras fundamentales dentro de la historiografía mexicana. Las noticias que las dos primeras proporcionan sobre Diego Montemayor [1530-1612] — vecino de Mazapil desde 1572, restaurador en 1596 del Nuevo Reyno de León después de despoblado por el proceso de los Carvajal — sobre Martín de Zavala, León de Alza, Nicolás de Azcárraga, Domingo de Pruneda, Baez Treviño, Jáuregui Urrutia, Joaquín Mier y Noriega y tantos otros pobladores y gobernantes de Nuevo León durante el periodo colonial, no es posible encontrarlas en otras fuentes. Al analizar los sucesos de la Independencia de México abandona en ocasiones la exposición objetiva para participar de las emociones en los hechos históricos. Se refiere al gobernador de Sonora y Cohauila Antonio Cordero [1753-1823], al teniente general Jiménez y fustiga sin piedad las traiciones del jefe realista Ignacio Elizondo [1780-1812] quien muriera asesinado por un español.

Lugar semejante ocupa la *Historia Eclesiástica* desde la entrada del franciscano Diego de León con Diego Montemayor en 1596 — la Misión en el Cerro de la Silla y Tierra Blanca, hoy Monterrey — hasta el establecimiento de la

Silla episcopal en Monterrey. Es obra importante para la historia de Texas, Cohauila y Tamaulipas por la organización religiosa que tuvo entonces Nuevo León y además para ver su evolución respecto a Guadalajara y Durango. Como siempre las series cronológicas que incluye de obispos, curas, canónigos, visitas pastorales, cabildos y demás datos eclesiásticos así como las descripciones de la iglesia mayor, la capilla de la Purísima, el obispado, el Roble, la Catedral y las fundaciones de otras capillas están llenas de datos de primera mano de un valor inestimable. La obra histórica de *Gonzalitos* comenzó a ser apreciada ya en su tiempo y en la monumental síntesis de la historia mexicana *México a través de los siglos* (1883-1890) se le cita frecuentemente.

El interés de estas obras históricas de *Gonzalitos* radica en que apuró las fuentes en los archivos locales, recurriendo bien poco a obras con datos de segunda mano. A la vez presentó los hechos de un modo objetivo, sin distorsión ni consideraciones que pudieran desvirtuarlos, y es este candor histórico y su estilo conciso y claro lo que las hace insuperables. Existen áreas en las obras históricas formales de *Gonzalitos* muy difíciles mejorar, otras después de un siglo admiten adiciones, pero no correcciones. Tal es el caso de la forma somera en que trata las culturas indígenas del Norte de México que su contemporáneo Manuel Orozco y Berra [1810-1881] había comenzado a estudiar (1864); pero era muy poco lo que se sabía entonces, e inclusive hoy, de los indios Tobosos nunca dominados, Hualahuises, Pomes, Xalambres o Malincheros que ocupaban la región. Objeción similar puede hacerse a *Gonzalitos* de sus limitaciones en los primeros capítulos de la historia de Monterrey referentes a las capitulaciones de Luis de Carvajal *el viejo* [1537-1590] y sus sobrinos cuyas vicisitudes durante los procesos por judería ante la Inquisición de México han sido conocidos

solo hasta época muy reciente (1935). El crítico debe recordar que estos archivos comenzados a ordenar por el Virrey Conde de Revillagigedo [1740-1799] solo encontraron casa hasta 1823 y a partir de entonces fueron también inaccesibles a *Gonzalitos*.

La *Biografía de D. Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra* (1876 y 1897) — el nombre correcto del P. Mier fué José S. Mier Guerra, pues Mier fué el apellido paterno y Guerra el materno — publicada por *Gonzalitos* a continuación de los dos tomos de cartas del P. Mier (1887 y 1888) le proporcionaron lugar envidiable entre los historiadores de México, ya que como ha indicado Roel (1946-1954) en numerosos estudios, el P. Mier [1765-1827] es una de las figuras más inquietas e interesantes de la Independencia de México, y *Gonzalitos* tuvo un papel decisivo en dar a conocer su vida y sus escritos. En los dos tomos de cartas del P. Mier *Gonzalitos* no se adjudica ni el título de editor, y la inclusión de estas cartas entre sus obras completas (1885-1897) debe más bien aceptarse como un homenaje del *Periódico Oficial* de Nuevo León cuando estaban acabando sus días, pues originalmente habían sido publicadas en Londres (1812) y reimpresas ya en México (1875). El título de la biografía del P. Mier es sin embargo equívoco, pues el lector encuentra que las siete páginas iniciales son genuinamente fruto de la investigación histórica de *Gonzalitos* sobre la familia Mier y el P. Mier, y las trescientas restantes, donde la narración es en primera persona, resulta la autobiografía del P. Mier. Esta obra ya había sido publicada en México (1865) por Manuel Payno [1810-1894] que incluyó aparte las aventuras del P. Mier en Europa y América la famosa *Apología* y los *Antecedentes y Consiguientes del Sermón* sobre la aparición Guadalupana, de ahí que *Gonzalitos* deba ser considerado en este caso, no

como autor de la biografía del P. Mier, sino como un editor de la autobiografía.

Desde que J. M. Beristain y Souza [1756-1817] fulminara su juicio (1817) contra el P. Mier, muy pocos se atrevieron en México a discutir la obra de quien — aunque patriota — había sido procesado por la Inquisición y desterrado por aquel vidrioso sermón sobre la Virgen de Guadalupe en que había negado la aparición según la venerada tradición del indio Juan Diego y mantenía que la imagen procedía de las predicaciones de Santo Tomás. La vida del P. Mier resultaba extraordinariamente interesante para ser soslayada por quien de hecho se había convertido en el historiador oficial de Nuevo León. Además algunas de las cartas del P. Mier estaban dirigidas a la Diputación provincial de Nuevo León y otras tenían tal sabor local y tales datos sobre la pugna entre Monterrey, defendido por el P. Mier, y Saltillo representado por Miguel Ramos Arizpe [1775-1843] que precisamente por resultar un tanto parroquiales, no podían escapar a la publicidad de *Gonzalitos*.

Gonzalitos tiene como historiador una faceta que solo es posible apreciar en nuestros días. Fué el primero que en el continente americano integró sistemáticamente el método histórico en la enseñanza de las ciencias y puede considerársele un precursor entre los historiadores de la ciencia. Esta pasión histórica se manifiesta desde la publicación de su primera obra, la *Anatomía General* (1863), un libro de texto de 162 pp. esencialmente práctico del cual las primeras 50 pp. están dedicadas a ofrecer una historia de la anatomía. Aunque *Gonzalitos* con excesiva modestia declara que nada en aquella obrita es suyo, sino recogido de autores habidos a la mano — y es posible identificar entre sus fuentes al libro de Jaime Bonells e Ignacio Lacaba (1796-1800) — su narración histórica no deja lugar a dudas de que *Gonzalitos*

manejó muchos libros clásicos. La forma en que se refiere a los avances de la anatomía patológica al mencionar a Bonet y Morgagni, la crítica de Cabanís, la apreciación tan singular de Bichat y la manera en que avalúa las contribuciones anatómicas del Renacimiento son primorosas.

En el *Discurso y Catálogo de Plantas* (1881, 1888) *Gonzalitos* trata con igual extensión la historia de la botánica y el Catálogo de las plantas que crecen en Monterrey. Su historia botánica no parece inspirada en libros europeos aunque la primera parte se refiera al conocimiento de las plantas en la antigüedad y la aparición de los herbarios ilustrados del Renacimiento, pues enjuicia objetivamente el sistema analítico o dicotómico de J. B. P. A. Lamarck [1744-1829], los de J. Pitton de Tournefort [1656-1708] y C. Linné [1707-1778] para acabar prefiriendo el de Bernard de Jussieu [1748-1836] a cuya familia tan celebrada en las ciencias naturales elogia calurosamente. Lo más jugoso del discurso de *Gonzalitos* es su narración de las expediciones botánicas y los estudios sobre la materia médica mexicana que fueron realizados durante el periodo colonial. Tiene un párrafo hiriente para los conquistadores españoles, a los que acusa de bárbaros destructores, y se refiere en detalle a la expedición de Francisco Hernández [1517-1587] patrocinada por Felipe II y a las que siguieron durante el reinado de Carlos III, mencionando la de Martín Sessé [c. 1750-1809] y Vicente Cervantes [1755-1829], en México y la de Hipólito Ruiz y José Pavón en Perú. No se contenta con hablar de botánicos americanos de gran renombre sino que recuerda autores como Juan de Steyneffer [1664-1716], y a varios discípulos de Vicente Cervantes, da detalles sobre las fundaciones de jardines botánicos, la obra contemporánea de diversos botánicos mexicanos en las provincias, e inclusive habla del trabajo de la *Sociedad Mexicana de Historia*

Natural fundada en 1868. Todo ello indica que *Gonzalitos* mantenía estrecho contacto científico con otros investigadores en la República Mexicana.

Hay un grupo de trabajos *El 15 y 16 de Setiembre* (1870, 1885), *La fiesta del 16 de Setiembre* (1883, 1885) y *Algo sobre la Independencia de México* (1884, 1885) que no deben pasar desapercibidos en una revisión de la labor histórica de *Gonzalitos* a pesar de que sus títulos recuerdan temas ya trillados por otros historiadores mexicanos. Al contrario encierran datos muy poco conocidos sobre la parte que jugó Nuevo León en la lucha por la Independencia. *Gonzalitos* aparece bien interiorizado de la conducta seguida por D. Manuel de Santa María, la petición al Obispo Primo Feliciano Marín de Porras para que se excomulgara a los insurgentes, la correspondencia del gobernador de Coahuila J. Antonio Cordero [1753-1823] y las traiciones del realista-insurgente-realista Elizondo cuya ambiciosa conducta no perdona. Pero en estos artículos el nombre que surge de las páginas de *Gonzalitos* como un héroe al lado de Hidalgo es el antiguo alumno del Colegio de Minería de México D. José Mariano Jiménez, cuya meteórica carrera militar con los insurgentes admiraba en alto grado.

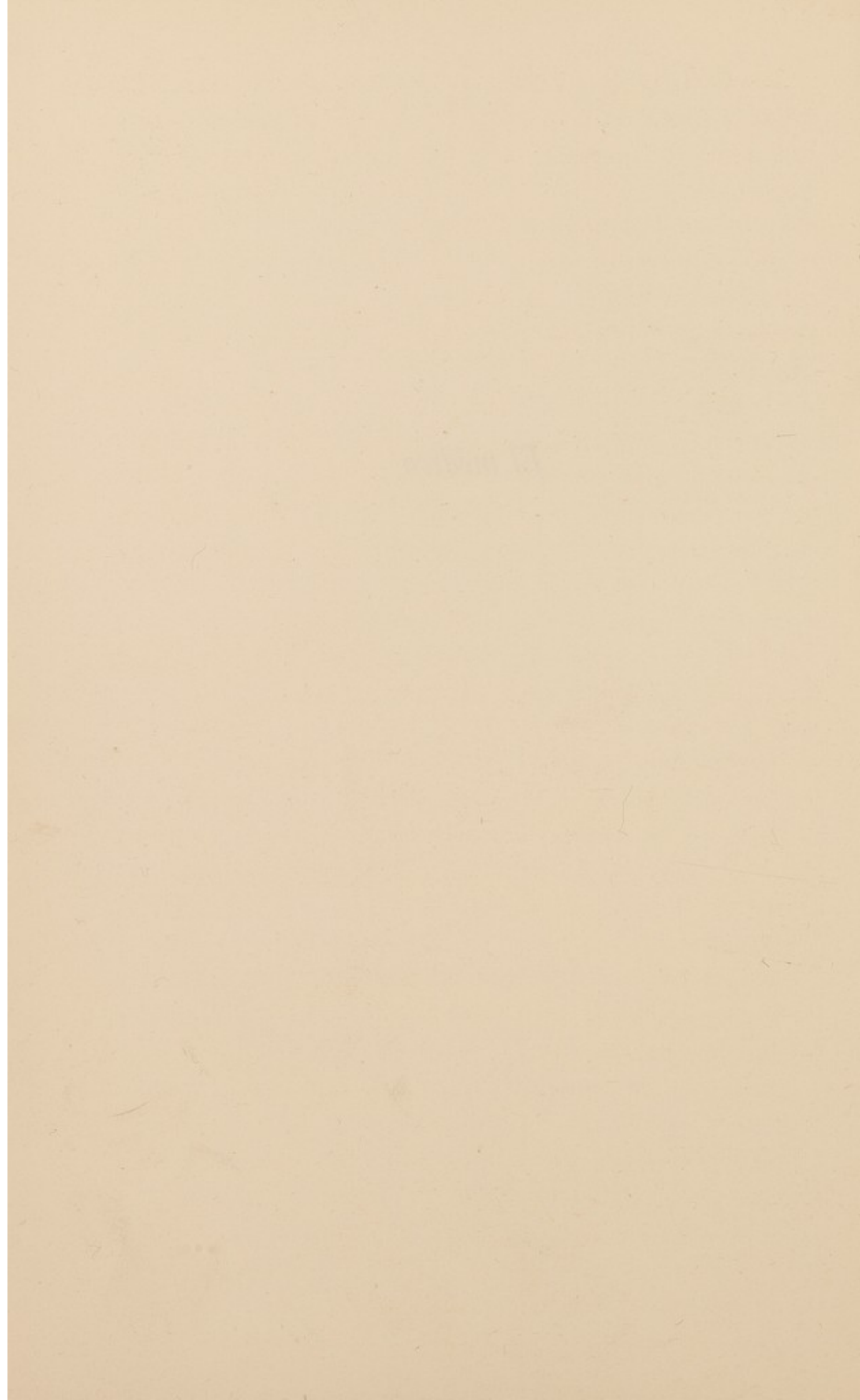
Una de las mayores contribuciones de *Gonzalitos* en su doble papel de gobernador e historiador de Nuevo León fué la publicación de sus *Apuntes estadísticos de Nuevo León* (1873) reimpresos aquel mismo año en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* a cuya institución había sido electo miembro el 20 de Octubre de 1870. Existe la posibilidad de que en el Gobierno de Nuevo León se hubiera ya hecho un intento similar en 1851, pues *Gonzalitos* en sus estadísticas también maneja datos de esa fecha; además hay que recordar que otros miembros de aquella prestigiosa sociedad científica habían ofrecido años

antes informes semejantes, pero ello no opta para afirmar el buen método y el rigor estadístico con que *Gonzalitos* presentó sus datos. Indicó en los preliminares — y aquí apunta de nuevo la pluma del historiador — que esperaba dar noticia de los hombres célebres de Nuevo León para cuya fin tenía ya recogidos muchos apuntes. Los capítulos de su memoria dan buena idea del amplio panorama que cubría: Descripción geográfica. Ríos. Fuentes. Lagos. Temperatura. Producciones minerales, vegetales y animales. Superficie. Habitantes. División política. Movimientos de población. Salubridad. Caracter de los Neoleoneses. Ganadería y Agricultura. Propiedad Urbana. Industria y Comercio. Caminos. Rentas y Gastos del Estado. Educación. Hospitales. Como médico hay epígrafes que desarrolla con especial interés, incluyendo, por ejemplo, un curioso cuadro de la proporción de nacimientos respecto a las defunciones en cada municipio, o el movimiento de enfermos en el Hospital de Monterrey; pero también son importantes en el informe la historia que hace de la fundación de las escuelas por los Jesuitas en 1715, tras la donación del P. F. Calancha, o sus comentarios sobre el rendimiento de las cosechas de maíz y caña de azúcar. No cabe duda que esta obra de *Gonzalitos* en donde, como todas las suyas, al lado de cada cifra pone su historia, dió considerable estímulo a estudios similares sobre el Estado. Cuando pocos años más tarde Alfonso L. Velasco dió a la luz el *Tratado de Geografía y Estadística de Nuevo León* (1890) la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de Monterrey publicó inmediatamente (1890) unas *Observaciones y enmiendas* a Velasco, corrigiendo, entre párrafos laudatorios, el hecho de que *Gonzalitos* había nacido en Monterrey. Se recuerda también al benemérito en otro informe de la misma Junta de 1893.

La obra de *Gonzalitos* sobre *Sepulturas* (1882) está dedi-

cada en su mayor parte a desarrollar los antecedentes históricos de este tema. Indica en los párrafos preliminares que la primera parte se refiere a la historia de la sepultura, la segunda a su higiene y la tercera a la aplicación de la higiene a las sepulturas de Monterrey. Como más de la mitad de la obra contiene referencias a documentos históricos con datos y cotejos de textos, y sabemos que en la época en que *Gonzalitos* escribió este tratado estaba completamente ciego — y así lo indica él en prólogo — aún aceptando el cuidado de su escribiente y compañero, el Lic. Dávila, el esfuerzo de memoria, y la maestría de concepción y manejo de fuentes por parte de *Gonzalitos* resulta extraordinario. Son muchas las anécdotas y referencias a personajes locales que se mencionan en esta obra que tuvo como resultado el que se ampliara el cementerio de Monterrey y se evitaran los entierros en los templos.

El médico



México tuvo durante el siglo XIX la pléyade más distinguida de sus médicos, y entre ellos, por su excelsa virtud profesional, ocupa *Gonzalitos* primerísima figura. Se encierran en él los valores humanos del médico, una extraordinaria capacidad de observación, el dominio de las técnicas exploratorias, el juicio reposado del diagnóstico, un conocimiento inigualado de la nosología en los textos clásicos, y la prudencia terapéutica más acertada para aquella época. Hay una frase con que *Gonzalitos* recibía a sus enfermos que nos da la clave de la devoción que todos pusieron en él: “¿Que tiene Vd. criatura?”. Estas palabras que son a la vez respeto y amor por el doliente tenían que romper cualquier barrera psicosomática y ofrecer al clínico el cuadro orgánico y mental de la enfermedad en sus verdaderas dimensiones.

El saber biológico de *Gonzalitos*, sobre todo en lo que se refiere a las materias preclínicas, aparece en las obras de *Anatomía General* (1863 y 1876) y *Anatomía Topográfica* (1875) escritas para sus alumnos en la Escuela de Medicina. El contenido de estos textos es mucho más amplio de lo que actualmente circunscribimos bajo esos títulos, ya que se discute en ellos los temas de química médica y la histología microscópica además de la anatomía descriptiva y topográfica.

Gonzalitos era sumamente sistemático en sus exploraciones, buena prueba de ello nos la dan sus *Preceptos para el estudio de la Clínica* (1870) donde dice que jamás se llegará a un buen diagnóstico sin un buen método de exploración pasando revista minuciosa a todos los aparatos, a todas las funciones y a todos los órganos y comparando estos con el estado normal. Dedicó allí un capítulo al examen de las enfermedades cerebrales, otro al modo de observar las enfermedades del pecho en donde meticulosamente discute

el alcance de la percusión y los refinamientos de la auscultación mediata con el estetoscopio. Al hablar del pulso se percibe que está aún influído por las ideas enunciadas en el siglo anterior por F. Solano de Luque [1685-1738]. Otros capítulos que indican los métodos de exploración que seguía se refieren en particular al aparato genito-urinario de la mujer.

Este pequeño libro de *Gonzalitos* fué reproducido parcialmente en la ciudad de México por *El Porvenir* (1870), la excelente revista de los alumnos de la Escuela de Medicina, y aunque el texto fué impreso con algunas correcciones y solo alcanzó a la mitad del libro original (pp. 1-48) contiene practicamente todas las técnicas exploratorias, que fueron muy estudiadas por los alumnos de la capital.

No se ha mencionado hasta ahora el papel tan singular de *Gonzalitos* en la historia de la medicina legal y la anatomía patológica en México. En 1863 escribió sobre la historia de los embalsamamientos y acerca de los avances conseguidos en sus años con la investigación microscópica de los tejidos del cuerpo enfermo. En 1870 dedicó una sección de su *Estudio de la Clínica* (pp. 77-83) a describir la técnica sistemática de las autopsias, el método de hacer la abertura del cráneo y de observar las lesiones llamadas craneales, las del raquis, tórax, abdomen y finalmente el examen de los tejidos. En 1882 discutió los procedimientos de embalsamamiento entre los antiguos y las conveniencias de la cremación. En esta obra se refiere al embalsamamiento del Obispo de Tenagra en 1861 y revela en detalle las técnicas utilizadas y la forma en que improvisó algunos aparatos dadas las limitaciones del medio ; pero también se ve en su obra que está informado de lo que se hacía en el extranjero y cita a Orfila, Frank, Walker y otros autores europeos. Es en el manuscrito de sus *Enfermedades de Monterey* cuando des-

cribe magistralmente la autopsia que realizó en el Obispo de Nuevo León Salvador Apodaca [1769-1844] muerto durante una epidemia con caracteres de fiebre amarilla.

De sus ideas terapéuticas nos ha quedado texto de *Materia Médica y Terapéutica* (1888) que sin tener las dimensiones extraordinarias de las *Lecciones de Farmacología* (1853-1854) escritas por su coetáneo Leonardo Oliva [1814-1872] en Guadalajara, se apoyan como ellas en productos de origen vegetal. *Gonzalitos* es mucho más conservador en sus tratamientos que otros médicos de la época y aunque aún se ve que pesan sobre él los conceptos humorales de la enfermedad no parece haber abusado de la sangría, y es difícil encontrar en sus obras mención de ella. Fué botánico conocedor, como lo indica su *Catálogo de plantas de Monterrey* (1881 y 1888), pues en aquellos tiempos un buen conocimiento de la materia médica vegetal era fundamental y no debemos olvidar que *Gonzalitos* fué el primero que enseñó la Farmacia en Monterrey. El texto de *Gonzalitos* a diferencia del de su paisano Oliva da muchos más datos locales acerca de las drogas y se sabe por él que en 1873 el Dr. Joaquín Ma. Gómez sembró en San Joaquín, N. L., las primeras adormideras para obtener opio, el uso del toloache por algunos individuos de Monterrey con propósitos delictivos, y multitud de noticias acerca del uso en México de plantas y productos nativos. No era amigo de recetas complicadas ni de usar otro idioma que el español aunque dominaba tanto el griego como el latín. Ejemplos de sus recetas aparecen bien expuestos en su *Estudio de la Clínica* (1870).

El estudio de *Gonzalitos* sobre las *Enfermedades de Monterrey* (1881), que ahora se publica por primera vez, es un documento capital para conocer su lógica como investigador y su gran visión como clínico e higienista. Refiere que apenas llegado a Monterrey trató de indagar las relaciones

climatológicas y los caracteres del terreno, particularmente las aguas estancadas del arroyo de Santa Lucía, con la periodicidad de las fiebres locales; y aunque en aquella era prebacteriológica nos habla aún de miasmas pútridos, ya relaciona las fiebres palúdicas, la fiebre amarilla y las epidemias de disentería con su causa real. Son interesantes sus relaciones de las epidemias del cólera en 1833, 1846 y 1866, las de fiebre tifoidea y del tifo exantemático, pero no cabe duda que su excelente descripción de la fiebre amarilla, los caracteres epidemiológicos, su invasión desde Tampico, el cuadro clínico y muy en especial las lesiones anatómopatológicas que observara en las autopsias es una de las mejores que pueden leerse en México durante su siglo.

La actividad obstétrica de *Gonzalitos* es probablemente la más conocida y a la vez la menos documentada. Dávila (1869) indicó que había escrito una obra completa de *Obstetricia* recopilando los puntos que tenía que tratar en las lecciones orales para las alumnas. La obra impresa iba a constar de unos tres tomos en 4º, y tenía pensado añadir un tratado especial sobre el bautismo con ciertos puntos de su teología. Este libro no llegó a imprimirse y a pesar de las pesquisas de Nicolás León (1910) y Aguirre Pequeño (1953) no ha sido localizado el manuscrito. Las muchas anécdotas de su vida confirman que *Gonzalitos* fué un tocólogo muy competente que aún atendía partos durante el período de su ceguera total; corre la leyenda de que en esas condiciones fué llamado a asistir en el lugar más abyecto a una mujer con un grave padecimiento ginecológico, y que cumplió su deber como médico, aunque durante la exploración sus manos reconocieron a su infiel esposa. Esta narración recuerda un episodio muy similar en la vida de *Gonzalitos* relatado por todos sus biógrafos de aquella operación realizada en una humilde mujer en presencia de los doctores Tomás Hino-

josa y Juan de Dios Treviño, guiado nada más que por su sentido del tacto. En otra ocasión también durante el período de ceguera total, *Gonzalitos* fué llamado a media noche para atender el parto de una enferma del doctor Antonio Lafón, y solo y ciego, caminó guiándose a tientas, tropezando y cayendo en las calles, en dirección a donde era esperado, hasta que por fortuna, advertido el doctor Lafón de la situación, pudo encontrarle en la noche ya cerca del lugar donde los servicios médicos de *Gonzalitos* eran necesarios.

El libro que corona la obra de *Gonzalitos* como médico, que coloca a su autor entre los más elevados filósofos de la medicina de todas las épocas y de todas las latitudes es su *Moral Médica* (1878) en cuyas páginas están destilados los más puros ideales del arte hipocrático. Aparece allí como profundo pensador y aquilatador exquisito de valores éticos. El objeto de la medicina, nos dice, es el hombre, si está sano para conservarle la salud, si está enfermo para restablecérsela, aliviar sus dolores y prolongarle la vida. Para él la medicina era la más sincera expresión de amor al prójimo y debía ser ejercida como una verdadera religión. El médico debía dar el ejemplo de todas las virtudes, estar inspirado por su vocación, no tocado por el deseo de adquirir riquezas, precepto que *Gonzalitos* siempre siguió. Muchos de sus pensamientos tienen un profundo sentido práctico para el educador médico, pues dice a sus alumnos que el que tenga disposición natural, los conocimientos suficientes, la moralidad necesaria y la fuerza de voluntad para sobrellevar las obligaciones, hágase médico y ejerza la medicina, pues no hay desatino más grande que estudiar una ciencia para ir a ejercer otra.

Analiza palabra por palabra el Juramento de Hipócrates [460-377 A.C.] que transcribe íntegro, siguiendo para ello la

parafrásis de M. Littré [1801-1881]. Hay momentos al hablar de la instrucción de sus alumnos, el pensamiento que debe guiar al entrar en la casa del enfermo, y el secreto profesional en que ya no habla Hipócrates, vibra entonces un *Gonzalitos* sublimado en los ideales más puros del arte de curar. Analiza después el modo de portarse y comenta tres libros hipocráticos *del médico, del decoro y de los preceptos*. Quiere *Gonzalitos* como Hipócrates que el médico sea sano, use en su persona y todas sus cosas de una esmerada limpieza, que sea discreto, observe una gran regularidad en su vida, y sea reflexivo sin austeridad. No os ocupeis, dice, en fijar primero el salario, tened en consideración la fortuna y recursos de cada cual, repite con Hipócrates y luego se refiere a la costumbre del lugar, pues en Monterrey se acostumbraba en aquellos días a abonar un peso por visita; pero recuerda al alumno que no debe hacer más visitas que las que sean de rigor necesarias y recomienda el ejercicio de la caridad con los pobres y los extranjeros. Advierte que en las consultas con otros médicos se ocupen del problema del enfermo y no en riñas o en injurias, desterrando entonces, sobre todo la envidia y la soberbia. *Gonzalitos* como podemos ver al leer su memoria sobre las *Enfermedades de Monterey* en que cita a la letra párrafos hipocráticos, tenía un sentido extraordinariamente práctico de su actualidad. Al comentar los aforismos quiere que el médico inculque en el ánimo de las gentes que el enfermo llame siempre al que le inspire más confianza, que no se pida opinión a otro sin advertir o dispensar de los servicios del primero y que no se mude de médico con frecuencia. Da finalmente reglas para el comportamiento del médico en sociedad, en las relaciones con otros médicos y para con los farmacéuticos.

Crédito merece también *Gonzalitos* por su prudencia terapéutica. En una época en que la materia médica solo

podía ofrecer en el tratamiento de las enfermedades un puñado de remedios efectivos muchas de las prácticas, particularmente la sangría y ciertas drogas resultaban más bien perjudiciales para el enfermo. Por ello el sentido neohipocrático de *Gonzalitos* de utilizar medidas higiénicas para la prevención de las enfermedades, de ayudar su evolución sin interferir con el poder curativo natural que posee el organismo, usando únicamente de ciertos medicamentos como por ejemplo la quinina en las fiebres palúdicas, resultaba la conducta terapéutica ideal en la mayoría de los casos. No es de extrañar que cuando las tropas francesas ocuparon Monterrey y algunas familias acomodadas solicitaron los servicios profesionales del joven doctor conde Henri A. F. Libermann [1834-c. 1890] graduado de la Universidad de Estrasburgo, que ya tenía cierto prestigio y luego publicara interesantes estudios sobre la fiebre tifoidea y el tifo exantemático, el propio Libermann recurriera inmediatamente a *Gonzalitos* en los casos de alguna gravedad.

El Autor

13. June

Las biografías de Dávila (1869 y 1888) relacionan con bastante detalle las obras escritas por *Gonzalitos*, y estos datos han sido reproducidos tanto por Roel (1938) como por Rendón (1954). Desgraciadamente nos indica Dávila (1869) que la mayoría de las obras poéticas menores habían aparecido en *El Desengaño de Tampico*, publicación periódica efímera que ya no es posible localizar. Se conserva, sin embargo el texto de dos himnos con letra de *Gonzalitos*, uno dedicado a la Música y otro a la Gimnasia, que fueron cantados en el Colegio Civil de Monterrey en una velada de 1862 con música de Maestro Epigmenio R. Melo. El coro del Himno a la Música era,

Gloria y honor al genio soberano
Que al mundo dió la música sonora,
Y a la hija de Esculapio bienhechora,
Que ilesa nos conserva la salud ...

en donde el poeta no puede olvidar que es médico. El Himno a la Gimnasia que fué cantado por varias señoritas tenía un coro,

Bellas ninfas! venid y los triunfos
De la ciencia sublime ensalza,
Y con dulces y armónicas voces
Vuestro noble entusiasmo expresad!

No puede uno menos que sonreír — sin ánimo de irreverencia para con *Gonzalitos* — al imaginarnos las bellas ninfas regiomontanas de nuestros tatarabuelos apretadas en sus corsets y cubiertas hasta el tobillo teniendo que cantar alabanzas calisténicas en que la ciencia era el supremo bien ... “más aún que la misma belleza”, y en la estrofa siguiente tener que advertir a sus admiradores en la

audiencia "... pues cada año que pasa desluzce — la belleza gentil sin cesar."

Hay otra poesía de *Gonzalitos* de más envergadura, La Oda a La Sabiduría, con 168 versos en cuartetas endecasílabas que comienza,

Más hermosa que el sol resplandeciente
Y que la luz que el universo inunda
Es la sabiduría y más amable
Aún que la salud y la hermosura.

Estas composiciones poéticas fueron recogidas por Dávila (1869) y reimpresas en el tomo primero de las *Obras Completas* (1885), con los informes y discursos, inclusive el Informe de *Gonzalitos* como Director de la Escuela de Medicina en 1878.

La idea del *Periódico Oficial* en 1885 de reimprimir las Obras Completas de *Gonzalitos* salvó afortunadamente algunos folletos de los cuales hoy ya no es posible localizar ejemplares en las ediciones originales. Es de lamentar que en la edición de las Obras Completas se reimprimieran solo sus obras históricas pero que no lo fueran los libros científicos de *Gonzalitos*. Las obras de *Gonzalitos* aparecieron en tiradas muy cortas y en papel de pulpa de celulosa, que curiosamente aún muestra un sello en seco en algunas hojas indicando se imprimían en papel usado por el Gobierno del Estado de Nuevo León. Aquel hecho, unido a la acción del tiempo hace que las obras de *Gonzalitos* inclusive los ejemplares de la edición de sus Obras Completas (1885-1897) sean de insigne rareza. Una investigación al respecto, cuyos resultados se incluyen en la adjunta bibliografía, en donde se señala con la sigla de la biblioteca correspondiente los ejemplares que se han localizado, indica que ya no es posible encontrar ejemplares de gran número de trabajos

de *Gonzalitos* y de otros ya solo se registra un solo ejemplar. El hecho de que algunos coleccionistas — particularmente los regiomontanos — posean determinadas obras de *Gonzalitos* no aminora la gravedad de la situación. Con perdón de la santa indignación de algunos bibliógrafos tenemos que agradecer hoy al amoroso cuidado que puso Thomas A. Janvier cuya colección de 645 volúmenes y 151 folletos sobre Monterrey pasó a la New York Public Library (1914) y al Dr. Nicolás León [1859–1929] cuya quinta biblioteca fué adquirida entera por la Wellcome Historical Medical Library (1930), el que hoy podamos estudiar algunas de las ediciones originales y hasta uno de sus manuscritos.

En el texto de varias de sus obras *Gonzalitos* mencionó que tenía reunidas notas para obras que pensaba publicar; tal es el caso de sus *Estudios biográficos de hijos de Nuevo León*, de que habla en los *Apuntes Estadísticos* (1873). Su afirmación es más categórica en otros casos y Roel (1938) recoge de Dávila la noticia de las siguientes obras manuscritas de *Gonzalitos* cuyo paradero se ignora y que hoy permanecen inéditas: Tratado de Partos, Apuntes para la historia de Coahuila, Patología General y Manual de Raíces Griegas.

Sin embargo no había noticia hasta ahora del siguiente manuscrito de *Gonzalitos* en la Wellcome Historical Medical Library, London, procedente de la Colección Nicolás León que aparece descrito con el No. 83 Ms. Am.

González Mendoza, José Eleuterio [1813–1887]

[T.] Los médicos y las enfermedades / de Monterey. / Memorias del Dr. J. Eleuterio Gonzalez. / 1881.

[f.2] Los Médicos de Monterey. / — / No he podido encontrar en los ar- / / [f.25] / “Clinica Juan de Dios Treviño / Farmacia Eusebio Rodriguez / — /

4º, 2 ll., 78 ff., 20 x 13 cm. Monterrey, Nuevo León, México, 1881.

Encuadernado en medio cuero verde. Español. En la guarda hay una dedicatoria del autor "Felicitación / A mi muy querido discípulo y / amigo el Dr. Juan de Dios Treviño. / Monterey Marzo 8 de 1881. / J. Eleuterio Gonzalez [rubricado]". La historia de los médicos de Monterey ocupa los folios 2-7 *recto*. Las enfermedades de Monterey folios 8-25. Los folios 26-78 están en blanco salvo una nota en el folio 74 *verso* de mano del Dr. Treviño. Al pie del folio 25 hay otra nota en escritura temblorosa del Dr. Treviño registrando la muerte de J. E. González. "En 4 de Abril de 1888 murió Gonzalitos y fué / nombrado Director y Catedrático del 6º año / el Dr. J. de Dios Treviño." El texto del mismo es el que sigue a estas líneas de introducción.

TRATADO ELEMENTAL
DE
ANATOMIA GENERAL

ESCRITO POR

EL CATEDRATICO DE ANATOMIA

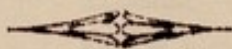
JOSE ELEUTERIO GONZALEZ

PARA USO DEL

COLEGIO CIVIL

DE

MONTEREY.

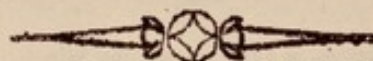


AÑO DE 1863.

IMPRESA DEL GOBIERNO,
á cargo de Viviano Flores.

Figura 5

ALGUNOS PRECEPTOS UTILES,
QUE PUEDEN SERVIR DE INTRODUCCION
AL ESTUDIO
DE LA
CLINICA,
DADOS A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE
MEDICINA DE MONTEREY
FOR
J. ELEUTERIO GONZALEZ,
DIRECTOR DEL COLEGIO Y DEL HOSPITAL
CIVILES DE LA MISMA CIUDAD.



MONTEREY.

1870.

Figura 6

LECCIONES DE
ANATOMIA TOPOGRAFICA

DADAS POR

JOSÉ ELEUTERIO GONZALEZ

á los Alumnos de Medicina Operatoria
del Colegio Civil.



MONTEREY

IMPRESA DE JULIO CHAVEZ,
Calle de S. Francisco número 38.

1875.

Figura 7

LECCIONES ORALES
DE
MORAL MÉDICA.

DADAS A LOS ALUMNOS SEXTIANISTAS
DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE MONTEREY

POR

JOSE ELEUTERIO GONZALEZ,

DIRECTOR DE LA MISMA ESCUELA Y CATEDRATICO DE SEXTO AÑO



MONTEREY.

IMPRENTA DEL GOBIERNO, EN PALACIO.
A CARGO DE VIVIANO FLORES.

1878.

Figura 8

**UN PUNTO
DE HIGIENE PUBLICA,
SEPULTURAS,**

APLICADO A LA CIUDAD DE MONTEREY

DE NUEVO-LEON.

ESCRITO

POR EL DOCTOR

JOSE ELEUTERIO GONZALEZ.

AÑO DE 1882.

Edicion de "La India."

MOMTEREY.

—
IMPRENTA DEL GOBIERNO EN PALACIO,
á cargo de Viviano Flores.

Figura 9

Lecciones Orales

DE

Materna Médica

Y

Recopilación

Dadas en la Escuela de Medicina de Monterey

POR EL DR.

J. Eleuterio Gonzalez.

Obra que contiene los remedios indígenas y el uso que de ellos
se hace en esta Ciudad.

Edicion de "El Escolar Médico."

MONTEREY.

IMPRENTA CATOLICA.

1888

Figura 10

UN DISCURSO
Y
UN CATALOGO
DE
PLANTAS CLASIFICADAS.

DIRIGIDOS A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE MONTEREY.

POR EL Dr.

D. Plutarco González

DIRECTOR DE LA MISMA ESCUELA.



MONTEREY.
IMPRENTA CATOLICA.
1888.

Figura II

1870

UNIVERSITY OF

CHICAGO

LIBRARY

CHICAGO

Bibliografía

Bibliography

1. González, José Eleuterio. Discurso leído en la distribución de premios del Colegio Civil. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1861. 4º, 22 pp., 21 cm. O.
2. ——. Discurso pronunciado en la distribución de premios del Colegio Civil. Monterey, imprenta del Gobierno, 1862, 4º, 24 pp., 21 cm. O.
3. ——. Discurso pronunciado en la distribución de premios del Colegio Civil. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1863. 4º, 24 pp., 21 cm. O.
4. ——. Tratado elemental de Anatomía General... para uso del Colegio Civil de Monterey. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1863. 4º, 162 pp., 21 cm. LW, MoIT, MoUNL.
5. ——. La Mosca hominívora. Disertación leída en la Academia Médico-Farmacéutica de Monterey la noche del 3 de Marzo de 1865. Monterey, s.n., 1865. 4º, 13 pp., 21 cm. O.
6. ——. Método curativo del Cólera Morbo. Monterey, s.n., 1866. 8º, 16 pp., 21 cm. O.
7. ——. Historia Natural Médica. La Mosca hominívora. Gaceta médica de México 3: 149-155, 1867-68. LW.
8. ——. Colección de noticias y documentos para la Historia del Estado de Nuevo León, corregidos y ordenados de manera que forman una relación seguida. Monterey, A. Mier, 1867. 4º, 380 pp., 22 cm. WLC, NN, MoIT.
9. ——. Informe leído... en el Colegio Civil. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1867. 4º, 12 pp., 21 cm. O.
10. ——. Alocución a los alumnos del Colegio Civil. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1868. 4º, 14 pp., 21 cm. O.
11. ——. Lecciones orales de Cronología. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1869. 4º, 60 pp., 21 cm. O.
12. ——. Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio Civil del año de 1869. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1869. 4º, 16 pp., 21 cm. O.

13. —. Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio Civil del año de 1870. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1870. 4º, 22 pp., 21 cm. O.
14. —. Algunos preceptos útiles, que pueden servir de introducción al estudio de la Clínica, dados a los alumnos de la Escuela de Medicina de Monterey. Monterey, [Imprenta del Gobierno], 1870. 8º, 108 pp., 16 cm. LW, MoUNL.
15. —. Lecciones de Clínica por el Señor Don Eleuterio Gonzalez Socio corresponsal en Monterey presentadas á la Sociedad por el socio titular Dr. Francisco Martinez Elizondo. El Porvenir, Periódico de la Sociedad Filoiátrica y de Beneficencia de los Alumnos de la Escuela de Medicina, México 3 : 172-189, 1870. LW.
16. —. El 15 y 16 de Setiembre. Monterey, s.n., 1870. 4º, 24 pp., 21 cm. O.
17. —. Historia contemporánea. El 15 y el 16 de Setiembre. Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana. Segunda Epoca, 2 : 621-633, 1870. LBM.
18. —. Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio Civil del año de 1871. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1871. 4º, 20 pp., 21 cm. O.
19. —. La mosca hominívora. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1873. 4º, 13 pp., 21 cm. MoUNL.
20. —. Solemne distribución de premios hecha entre los alumnos más distinguidos del Colegio Civil de esta Ciudad. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1873. 4º, 22 pp., 20 cm. MoIT, MoUNL.
21. —. Algunos apuntes y datos estadísticos que pueden servir de base para formar una estadística del Estado de Nuevo León. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1873. Fol., 48 pp., 32 cm. MoIT, MoUNL.
22. —. Algunos apuntes y datos estadísticos que pueden servir de base para formar una estadística del Estado de

Nuevo León. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tercera Epoca, 1: 213-272, 1873. LBM.

23. —. La agricultura en el Estado de Nuevo León. El Cultivador, publicación agrícola, México, 2: 218, 249, 295, 1873. O.
24. —. La agricultura en el Estado de Nuevo León. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1873. 4º, 47 pp. O.
25. —. Apuntes que pueden servir de base para la formación de la flórula de la ciudad de Monterey y sus inmediaciones. La Naturaleza, Mexico, 3: 31-35, 145-150, 1874. LW.
26. —. Discurso pronunciado el 16 de Setiembre de 1874. Monterey, Tipografía del Comercio, 1874. 4º, 13 pp., 21 cm. MoIT, MoUNL
27. —. Discurso pronunciado por el ciudadano doctor J. E. G. director del Colegio Civil de Monterey en el mismo Colegio el día 26 de Agosto de 1875. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1875. 4º, 20 pp., 21 cm. O.
28. —. Lecciones de Anatomía Topográfica dadas por J. E. G á los Alumnos de Medicina operatoria del Colegio Civil. Monterey, J. Chávez, 1875. 4º, 102 pp., 21 cm. O.
29. —. Biografía del benemérito mexicano D. Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. Monterey, J. Peña, 1876. 4º, 368 pp., 27 cm. LBM, MeBN, MoIT. NN,
30. —. Apuntes para la Historia Eclesiástica de las provincias que formaron el Obispado de Linares, desde su origen hasta que se fijó en Monterey. Monterey, Tipografía Religiosa de J. Chávez, 1877. 12º, 152 pp., 1 h., 16 cm. MoUNL, NN.
31. —. Lecciones orales de cronología dadas... en el Colegio Civil de Monterey. 2ª Edición. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1877. 4º, 60 pp., 21 cm. MoIT.
32. —. Lecciones orales de Moral Médica. Dadas a los alumnos sextianistas de la Escuela de Medicina de Monterey.

- Monterey, Imprenta del Gobierno, 1878. 4º, 68 pp., 2hh. 21 cm. LW, MoUNL.
33. —. Discurso que el C. Dr. J. E. G. pronunció en la solemne distribución de premios que hizo el R. Ayuntamiento de Monterey entre los alumnos más aprovechados de sus escuelas... Monterey, imprenta del Gobierno, 1880 4º, 14 pp., 22 cm. MoUNL.
 34. —. Discurso sobre el estudio de la Botánica. Nacional 2 : 106-133, 1881. O.
 35. —. Discurso sobre el estudio de la Botánica. Revista Científica Mexicana 1 (14) : 9-17, 1881. O.
 36. —. Un discurso y un catálogo de plantas clasificadas, dirigido a los alumnos de la Escuela de Medicina de Monterey. Monterey, Tipografía del Comercio, 1881. 8º, 42 pp., 1 facsímile, 1 retrato, 16 cm. NN.
 37. —. Lecciones orales de Historia de Nuevo León dadas... a unos amigos suyos en el camino de México. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1881. 8º,—pp. O.
 38. —. Discurso sobre el estudio de la Botánica, dirigido a los alumnos de la Escuela de Medicina de Monterey. La Naturaleza, México, 5 : 172-182. LW.
 39. —. Un punto de higiene pública, Sepulturas, aplicado a la ciudad de Monterey de Nuevo León. Momterey [*sic*], Imprenta del Gobierno, 1882. 8º, 77 pp., 19 cm. BNLM, LW, MoIT.
 40. —. La fiesta del 16 de Setiembre. Monterey, s.n., 1883. O.
 41. —. La fiesta del 16 de Setiembre. New York, s.n., 1883. O.
 42. —. Algo sobre la Independencia de México. Monterey, La Revista, 1884. 4º, 24 pp., 21 cm. O.
 43. —. Alocución leída en la Velada Literaria que se celebró en el Teatro del Progreso. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1884. 4º, 16 pp., 21 cm. O.
 44. —. Lecciones orales de cronología dadas... en el Colegio Civil de Monterey. 3ª Edición. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1885, 4º, 105 pp., 20 cm. MoIT, MoUNL.

45. —. Obras Completas. Edición del "Periódico Oficial". I. Colección de discursos... sobre Instrucción Pública y otros opúsculos del mismo autor. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1885. 8º, 356 pp., 18 cm. MoIT, MoUNL, NN, WLC.
46. —. Obras Completas. Edición del "Periódico Oficial". II. Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo-León, recogidos y ordenados de manera que formen una relación seguida. 2ª edición. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1885. 8º, 744 pp., 1 h., 18 cm. LBM, MoIT, MoUNL, NN, PEN, WLC.
47. —. Obras Completas. Edición del "Periódico Oficial". III. (1ª Parte). Lecciones orales de Historia de Nuevo León dadas... á unos amigos suyos en el camino de México en el año de 1881. Reimpresas... Monterey, Imprenta del Gobierno, 1887. 8º, 223 pp., 1 h., 19 cm. LBM, MoIT, MoUNL, WLC.
48. —. Obras Completas. Edición del "Periódico Oficial". III. (2ª Parte). Apuntes para la Historia Eclesiástica de las provincias que formaron el Obispado de Linares... 2ª Edición. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1887. 8º, 475 pp., 1h., 19 cm. LBM, MoIT, MoUNL, WLC.
49. —. Obras Completas. Edición del "Periódico Oficial". IV. (1ª Parte). Cartas del doctor Fray Servando Teresa de Mier al cronista de Indias, doctor D. Juan Bautista Muñoz, sobre la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe de México, escritas desde Burgos, ciudad de España, año de 1797. Monterey, Imprenta del Gobierno, 1887. 8º, 241 pp., 3 hh., 19 cm. MoIT, MoUNL, WLC.
50. —. Obras Completas. Edición del "Periódico Oficial". IV. (2ª Parte). Cartas del Dr. Fray Servando Teresa de Mier (bajo el seudónimo de un americano), años de 1811 y 1812. Monterey, Tipografía del Gobierno, 1888. 8º, 367 pp., 1 h., 18 cm. MoIT, WLC.

51. —. Lecciones orales de Materia Médica y Terapéutica dadas en la Escuela de Medicina de Monterrey... Obra que contiene los remedios indígenas y el uso que de ellos se hacen en esta ciudad. Monterrey, Imprenta Católica [*sic*], 1888. 4º, 164 pp., 21 cm. LW.
52. —. Un discurso y un catálogo... La Flora de Nuevo-León. Monterrey, Imprenta Católica, 1888. 4º, 27 pp., 1 retrato, 26 cm. LW, MoIT, MoUNL.
53. —. Obras Completas. Edición del "Periódico Oficial". V. Biografía del benemérito mexicano D. Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. Segunda edición. Monterrey, Tipografía del Gobierno, 1887. 4º, 311 pp., 27 cm. MeBN, MoUNL, WLC.

*Siglas de Bibliotecas
con obras de J. E. González*

BNLM	Bethesda Md., National Library of Medicine.
LBM	London W.C.1, British Museum.
LW	London N.W.1, The Wellcome Historical Medical Library.
MeBN	México D. F., Biblioteca Nacional.
MoIT	Monterrey N. L., Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores.
MoUNL	Monterrey N. L., Universidad de Nuevo León.
NN	New York N. Y., New York Public Library.
O	No se localizó ejemplar.
PBN	Paris, Bibliothèque Nationale.
WLC	Washington D.C., Library of Congress.

Referencias

- Aguirre Pequeño, Eduardo. Un siglo de Obstetricia en Nuevo León. Noticias y documentos acerca de su evolución histórica. Vida Universitaria, Monterrey, 25 Marzo 1953, 6ª sec., pp. 1-5. LW.
- Dávila, Hermenegildo. Estudios biográficos sobre el ciudadano doctor José Eleuterio González escritos y dedicados al mismo por H. D. alumno del Colegio Civil. Monterrey, Imprenta del Gobierno, 1869. 4º, 57 pp., 21 cm. LW, MoIT.
- Dávila, Hermenegildo. Biografía del Dr. D. José Eleuterio González. (Gonzalitos). Monterrey, Tipografía del Gobierno, 1888. 4º, 1 h., 263 pp., ilustrado, 2 retratos, 2 láminas, 27 cm. MeBN, NN.
- Fuentes, Angel de. Hospital Dr. José Eleuterio González. Monterrey, Impresora Monterrey S.A., 1943. 4º, 45 pp., retrato, ilustrado, 20 cm. O.
- [González, José Eleuterio]. Ofrenda que la gratitud pública consagra al benemérito doctor J. Eleuterio González. Monterrey, Tipografía del Comercio, 1884. 4º, 78 pp., retrato, 22 cm. MoIT, NN.
- Jimenez, Lauro M. Myasis. Lucilia hominívora. Dictamen [sobre el trabajo de J. E. González]. Gaceta médica de México 3: 155-158, 1867-68. LW.
- R[endón], J. Angel. José Eleuterio González. Interfolia, Monterrey, N. L., 1 (15): 8-13, 1954. LW.
- Roel, Santiago. Dr. José Eleuterio González. Apuntes biográficos. Monterrey N. L., Sindicato Neoleonés de Médicos Cirujanos y Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, 1938. 4º, 34 pp., 1 retrato LW, MeBN.
- Silva, Máximo. Apuntes biográficos del benemérito Dr. José Eleuterio González, escritos por el Dr. Máximo Silva y dedicados al distinguido y estimable Director de la Escuela de Medicina de Monterrey, Dr. Juan de Dios Treviño. [Retrato]. La Escuela de Medicina, México 11: 532-534 y 543-545, 1892. LW.

Felicitacion
A mi muy querido discipulo y
amigo el Dr. Juan de Dios Fre-
vino.
Monterey Marzo 8 de 1881.
J. Neuterio Gonzalez

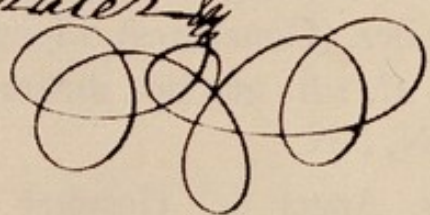


Figura 12

Los médicos y las enfermedades
de Monterey.
Memorias del Dr. J. Neuterio Gonzalez
1881

Figura 13

Felicitación

A mi muy querido discípulo y amigo el Dr. Juan de Dios Treviño.

Monterrey Marzo 8 de 1881.

J. Eleuterio González [rubricado]

LOS MÉDICOS Y LAS ENFERMEDADES DE
MONTERREY.
MEMORIAS DEL DR. J. ELEUTERIO GONZÁLEZ.
1881

LOS MÉDICOS DE MONTERREY

No he podido encontrar en los archivos noticia alguna de si hubo o no médicos en Monterrey antes del establecimiento del Obispado de Linares.

En Diciembre de 1779 vino el Sr. Sacedón, primer Obispo de Linares. Este señor traía un médico, el cual no llegó aquí porque se murió en el Saltillo.

En 1783 vino el Sr. Verger, segundo Obispo, y trajo, en calidad de médico de cámara, a Fray Antonio de la Vera y Galvez, lego franciscano del Colegio de San Fernando de México. Este Fr. Antonio es el primer médico de que hay noticia auténtica en el archivo del Ayuntamiento. Vivió aquí hasta fines del siglo pasado y se fué a su Colegio de San Fernando; era español.

En el año de 1793 el Sr. Valdés, tercer Obispo, fundó el Hospital de Nuestra Señora del Rosario, para lo que trajo al Dr. Peña, médico, y al boticario D. Francisco García, ambos españoles. El médico pronto se volvió a México, en su lugar vino un Dr. Villaverde, que no permaneció aquí mucho tiempo; el boticario García vivió muchos años en Monterrey.

En los primeros años del presente siglo vinieron D. Francisco Alanís, cirujano de las tropas veteranas y Fray Benito de Austria y Fray Blas, legos franciscanos y médicos. De estos tres Fr. Benito fué el que duró aquí más tiempo, y se fué antes del año de 1820.

En 1814 vino el General Arredondo a establecer aquí la Comandancia general de las provincias de Oriente, y trajo de cirujano de la tropa al señor Pagés y de practicante a D. Francisco Arjona y a D. José María

Reyes. Pagés y Arjona eran españoles y Reyes era negro guineo.

En 1821 al hacerse la independencia se fueron de aquí las tropas; se fueron con ellas el cirujano Pagés y el negro Reyes y solo se quedó en Monterrey D. Francisco Arjona, que era practicante. Con el ejemplo de los médicos que había habido aquí y leyendo los tratados de medicina doméstica de Tissot, Buchan, Esteyneffer, Venegas, y otros por este estilo, se habían formado algunos curanderos, que eran los que ejercían la medicina en Monterrey. De estos eran los más notables D. Cornelio Vara, D. Antonio Mier, D. Marcos Ayala y D. José La Madrid. En este estado estaba el ejercicio de la profesión médica al establecerse la República y erigirse Nuevo León en estado independiente, es decir en 1825.

Viendo tanta necesidad de médicos el Congreso Constituyente mandó en el plan de estudios, que se publicó en 1826, que se estableciera en el Hospital una cátedra de medicina, y autorizó al gobierno para que a los que allí estudiaran y practicasen les diera el título correspondiente, previos los exámenes.

Había ido a México D. Manuel María de Llano a estudiar medicina, se vino sin concluir la carrera y sin recibirse; así ejerció aquí la medicina muchos años con buena aceptación porque era hombre de buenos conocimientos, aunque más dado a la política que a la ciencia.

En 1828 salió expulso, como los demás españoles D. Francisco Arjona y se fué a continuar sus estudios a los Estados Unidos, de donde vino doce años después ya graduado de doctor.

En el mismo año de 1828 D. Joaquín García, Gobernador Constitucional hizo venir y contrató al Dr. D. Pascual Constanza para que se encargara de la Dirección del

Hospital y de establecer la cátedra de medicina, asegurándole mil pesos que daba el Cabildo Eclesiástico por la Dirección del Hospital, ochocientos que se habían asignado en el presupuesto para la cátedra y doscientos más que daban el Ayuntamiento, de modo que era un sueldo de dos mil pesos anuales. A los dos años presentó el Dr. Constanza en examen público algunos de sus discípulos, siendo él mismo el examinador, y presentaron lo que él llamó la *Ciencia de la Craneología*, es decir que aquellos niños sabían el nombre y descripción de los ocho huesos del cráneo y nada más. Aun vive en Monterrey uno de estos discípulos examinados, que es el Sr. D. Pedro Gonzalez Amalla. Después de esto el Dr. Constanza renunció el Hospital y la cátedra, y se fué a Pesquería Grande, donde vivió muchos años.

El Cabildo Eclesiástico, temiendo que trajeran otro médico y se formalizara el estudio de la medicina, cosa que los canónigos creían que predisponía al Materialismo, redujo el sueldo del médico del Hospital a trescientos pesos.

El Gobierno dispuso que los 800 pesos, destinados en su presupuesto a la cátedra de medicina, se dieran a los alumnos que quisieran ir a México a continuar su carrera. Fueron D. Francisco Gutierrez y otros dos. El Ayuntamiento dispuso que los doscientos pesos que daba para la cátedra de medicina, se dieran anualmente al joven D. Carlos Ayala para que fuera a estudiar medicina a Guadalajara, como fué en efecto.

De los tres que fueron a México dos no continuaron la carrera, y D. Francisco Gutierrez con los 800 pesos que el Gobierno le daba y algunos recursos más que podía proporcionarle su padrastro D. Pedro del Valle, que era Secretario del Gobierno, se fué a estudiar a París.

Un farmacéutico de Guanajuato, llamado D. Ignacio

Sendejas, sustituyó al Dr. Constanza en la Dirección del Hospital.

En 1832 vino el Señor Obispo Belaunzaran y trajo un médico apellidado Aristi y al boticario D. Cristóbal Garfias. Ninguno de ellos subsistió aquí, ambos se volvieron a su tierra.

A principios del año de 1833 vino a radicarse aquí el Dr. D. Rafael de la Garza Florez, tamaulipeco que había estudiado en Francia. A mediados del mismo año vino tambien a radicarse aquí el Dr. americano D. Santiago Culinan; y el día 12 de Noviembre de ese mismo año llegué yo a Monterrey.

En 1 de Mayo de 1834, a instancias del Sr. Belaunzaran, me encargué de la Dirección del Hospital de Nuestra Señora del Rosario, que me entregó el boticario Sendejas, el cual se fué luego a León donde puso una botica. En esa época en todo el Estado de Tamaulipas no había más que una botica en Tampico; en todo Nuevo León no había más botica que la del Hospital de Monterrey; y en todo el Estado de Coahuila y Tejas no había ninguna.

Desde luego me pareció que de lo que había más necesidad era de boticarios, pues no había ni uno, y médicos había algunos; en Monterrey estaban el Dr. Garza Florez, el Dr. Culinan, D. Manuel Ma. de Llano, en Pesquería estaba el Dr. Constanza, había muchos aficionados que tambien usaban remedios de botica; y al finalizar el mismo año de 1834 vino ya recibido de Guadalajara D. Carlos Ayala.

En Enero de 1835, fiado yo en la garantía que daba la Constitución Política del Estado a todo hombre para enseñar y aprender cualquiera ciencia o arte, abrí una cátedra de farmacia en la botica del Hospital. Tuve por discípulos a D. Vicente Sepúlveda, D. Mariano Sena, D.

Ramón Manrique y D. Jesús Sanchez. Los hice estudiar la Botánica de Bustamente, la Química de Lasaigue, la Mineralogía de Fourcroy y la Farmacia de Soubeiran. A los cuatro años concluyeron el curso y Sepúlveda se encargó de la botica del Hospital, Sena se fué a poner una botica al Saltillo, Manrique puso otra en Linares y Sanchez fué a poner la suya a Victoria, capital de Tamaulipas.

En 1839 vino de París D. Francisco Gutierrez ya recibido de doctor; pero vino tan afrancesado que no pudo vivir en Monterrey, porque *era un país de salvages, y tenía él necesidad de vivir en donde se hablaran muchos idiomas*. Se fué a Tampico y allí murió al año siguiente.

En el mismo año de 1839 se vino a radicar a Monterrey el Dr. D. Francisco Arjona, y lo mismo el Dr. D. Francisco Montanari, italiano, médico del ejército, que obtuvo su licencia absoluta y se quedó entre nosotros.

En el año de 1840 vino de México el Dr. D. Esteban Tamés, natural de aquí, y que había ido a estudiar allá; y de Matamoros vino el Dr. D. Juan Bernardo Fouga, francés, y también se estableció en Monterrey. Con estas nuevas adquisiciones hubo ya abundancia de médicos.

Aunque desde el año de 1826 tenía el Gobierno facultad para mandar examinar médicos y titularlos, no hizo uso de esta prerrogativa hasta principios del año de 1842, que el General Ortega, siendo Gobernador, nombró, a instancias de la Junta Departmental, la primera Junta de Sanidad, que la compusieron los Dres. Arjona, Ayala, y Tamés. Ante esta junta me presenté yo, y fuí examinado y aprobado, por lo que el Gobierno me extendió el título de Médico Cirujano en el día 8 de Marzo del mismo año de 1842. Tenía yo para entonces más de seis años de ser Director del Hospital.

Aunque ya para este tiempo estaba derogada la Consti-

tución y el gobierno centralizado; sin embargo, viendo yo que en Nuevo León ni el pueblo ni las autoridades ponían traba ninguna a la enseñanza, y que según su antigua costumbre dejaban a todos enseñar lo que quisieran, me animé y abrí una cátedra, en la que me propuse dar un curso completo de las ciencias médicas. Comencé a dar esta cátedra en 1 de Abril de 1842 y tuve por discípulos a D. Ignacio García, a D. Pablo Cantú, a D. Francisco Peña, a D. Manuel Guerrero y a D. Blas Ma. Díaz. Los hice estudiar lo mismo que a los Boticarios, y luego la Anatomía tomando por texto el Compendio de Maygrier y para consulta la obra grande de Cruvelhier, y estudiaron también la Anatomía general de Beclard, la Fisiología de Richerand, la Higiene de Londé, la Patología de Roche y Sansón, la Terapéutica y Materia Médica de Alibert, la Obstetricia de Flatin, la Medicina Legal de Belloc, y algunas otras cosas que les dí en lecciones orales. Este curso duró seis años; pero concluído el tercero presenté en un acto público a D. Ignacio Garza García, fueron sus sinodales los Doctores Garza Florez, Ayala y Fouga, obtuvo brillantes calificaciones y se fué a continuar sus estudios a México. De los cuatro restantes Cantú murió de una remitente maligna, Guerrero y Peña se fueron al quinto año; y solo concluyó el curso D. Blas Ma. Díaz, que se examinó aquí y recibió el título el día 29 de Agosto del año de 1848.

En 1 de Enero de 1849 comencé a dar otro curso de Farmacia, como el primero, y entonces tuve por discípulos a D. Manuel Garza García y a D. Agapito Cantú. Ambos obtuvieron el título de Farmacéuticos. En los trabajos de este curso me ayudaron mucho D. Vicente Sepúlveda y D. Ignacio Garza García que vino recibido en 1850.

Algunos años antes había venido a avecindarse aquí el Dr. D. José Sotero Noriega, zacatecano, y siendo diputado

este señor en el año de 1851 conseguimos Garza García y yo que propusiera en el congreso la ley que creó el Consejo de Salubridad, la cual se dió el día 19 de Septiembre del mismo año. El 29 del mismo mes se instaló el nuevo Consejo, compuesto del Gobernador, que lo era D. Agapito García, y de los Dres. D. Carlos Ayala, D. Esteban Tamés, D. Ignacio Garza García y yo; en ese día fuí nombrado vicepresidente del Consejo, cuyo cargo he desempeñado hasta hoy.

Pensé desde luego abrir otro curso de ciencias médicas, mas completo y perfecto que el anterior, auxiliado por mis tres compañeros del Consejo y por los farmacéuticos Sepúlveda y D. Manuel Garza García; pero el Gobierno Eclesiástico por falta de fondos extinguió el Hospital de Nuestra Señora del Rosario a principios del año de 1853. Este hospital duró abierto 60 años y de ellos los últimos 19 fuí yo su director.

No quedándome arbitrio para realizar mi plan, por falta de un hospital, me limité a establecer una Cátedra de Partos, para hombres y mujeres, poniéndola bajo los auspicios del Consejo de Salubridad. En 10 de Diciembre del mismo año de 1853 se me extendió el título de Catedrático de Obstetricia cuya cátedra he desempeñado hasta ahora. Desde entonces comencé a promover la erección del Hospital Civil, preliminar indispensable para poder fundar la Escuela de Medicina; pero no logré que se comenzara la obra hasta fines del año de 1859.

En 15 de Octubre del mismo año de 1859 se abrió el Colegio Civil, y en él se agregó la Escuela de Medicina; el Hospital Civil se abrió al servicio público en el día 2 de Mayo de 1860, y en él comenzaron a practicar los estudiantes de Medicina. La historia de estos dos establecimientos es bien sabida y merece tratarse por separado, solo añadiré

aquí que estuvo reunida la Escuela de Medicina al Colegio Civil hasta que la separó la ley de 12 de Diciembre de 1877, es decir 18 años, y en ellos produjo 46 Profesores de Medicina y Cirugía y 22 Farmacéuticos titulados. Cuatro años ha que la Escuela de Medicina está separada del Colegio y establecida en el Hospital Civil, en cuyo tiempo ha producido 20 Profesores Médico Cirujanos.

Monterrey Enero 30 de 1881.

LAS ENFERMEDADES DE MONTERREY

Tampoco he podido hallar en los archivos nada que diga relación con las enfermedades de este país antes de fines del próximo pasado siglo.

En 1791 se levantó una información sobre las cualidades de los pueblos en que se trató de poner la capital del Obispado, y en esa información declaró como testigo el médico Fray Antonio de la Vera y Galvez, y dice: "En 8 años que he estado aquí no he visto ninguna epidemia; en esta Ciudad no hay enfermedad que pueda llamarse regional, como en Méjico las diarreas, constipaciones, fluxiones y aun el gálico; en Guadalajara la tisis; en el Saltillo los dolores de costado, que solo en el Colegio de Guadalupe de Zacatecas mató mas de veinte, y de ella en Monterey los muertos no llegaron a tres, y estos viejitos. Ha habido otras epidemias que no han llegado aquí, una que llamaron la bola, otra que llamaron el abrazo del Virey, otra que llamaron los pere-giles."

En esa misma información dice el Coronel Vaamonde, Gobernador que era entonces, que esta ciudad es muy sana y solo suelen padecerse en ella, por el otoño, las calenturas intermitentes cuotidianas, tercianas y cuartanas; pero que por lo general son muy benignas.

En 1796, consta en una acta del Ayuntamiento, que se acordó dar a Fray Antonio de la Vera y Galvez 400 pesos por los muchos y buenos servicios que prestó a los pobres durante la epidemia de viruelas que acababa de pasar. Ésta es la primera vez que en las actas del Ayuntamiento se hace mencion de una epidemia.

Debía ser Monterrey entonces muy sano, porque es punto

bien ventilado y era muy seco, los ríos y los arroyos tenían su curso natural, sin presas ni estorbos de ningún género ; ni en la ciudad ni en el ejido había huertas ni labores de riego ; la población era poca y estaba muy desparramada en un terreno muy extenso, pues ocupaba tres cuartos de legua de Oriente a Poniente, desde la loma del Obispado hasta el río, es decir la misma longitud que hoy tiene ; y de entonces a acá solo ha crecido en ancho. La ciudad tenía en ese tiempo 7.000 habitantes y hoy cuenta más de 30.000. Las haciendas de regadío eran muy pocas y estaban lejos de la ciudad a una, dos y tres leguas, como eran las de Santo Domingo, San Pedro y los Lermas. La agricultura era entonces muy poca y la principal ocupación de los neoleoneses era la de la cría de ganados. Además el régimen alimenticio de aquellas gentes era extremadamente simple, no había huertas, no había comercio, y por tanto estaban reducidas casi a solamente carne, maíz, frijol y al chiltipin silvestre. Pero a estas tan buenas condiciones de salubridad sucedieron muy pronto otras bien diferentes.

En 1790 murió el Señor Obispo Verger y dejó *para beneficio de los vecinos de Monterrey* una acequia de agua que había comprado a los propietarios de Santa Catarina. Se trajo esta agua y se repartió por caños en toda la ciudad ; de manera que todas las casas y hasta los jacalitos más infelices tuviera agua corriente, para que todos los vecinos sin distinción gozaran de este beneficio ; y como aun así sobró agua, el Ayuntamiento arrendó éste sobrante para que hicieran labores de riego dentro del ejido de la ciudad. He aquí a Monterrey transformado en una huerta, no había patio ni corral en donde no sembraran cuanto les daba la gana ; y al cabo de diez años todo era un bosque de naranjos, aguacates y nogales. Además el Gobernador Don Simón Herrera y Leyba, para darle riego a lo que hoy se llama

Labores Nuevas, echó dos puentes en al Arroyo de Santa Lucía que atraviesa la ciudad de Poniente a Oriente, y cerrados los ojos de estos puentes detuvo las aguas, formando dos presas de mucha extensión, para que las acequias salieran de ellas a flor de tierra. Hasta hoy conocemos estos puentes con los nombres de *Presa Grande* y *Presa Chiquita*, o Puente de los Pilares. La Presa Grande se acabó en 1799, y se ve en la pilastra que sostiene la imagen de la Purísima que está allí, la siguiente inscripción: "Siendo Virey de N.[ueva] E.[spaña] el Exmo. Señor Dn. Miguel José Azanza, a esfuerzos del mismo Gobernador y expensas del público, se acabó en 7 de Julio de 1799."

Regada la ciudad en todas direcciones, y con dos grandes piélagos en su centro, solo esperaba un año muy lluvioso para verse convertida en un pantano inmenso, y sufrir las calamidades que debían ser su natural consecuencia, lo cual no tardó en suceder.

El primer año de este siglo fué lluviosísimo, sobre todo en esta frontera del norte, según refiere D. Carlos María Bustamante, y para probarlo alega que fueron tan grandes las crecientes de los rios, que las del Salado destruyeron la recién fundada villa de Azanza, que estaba en sus orillas; y los vecinos se refugiaron en Lampazos. En Septiembre de 1802, consta en un expediente que está en el archivo del Obispado, se declaró en Monterrey una epidemia de fiebres bastante graves, que alarmó mucho a la población. El Gobernador substituto, D. Pedro Herrera, mandó en 18 de Febrero del 1803 que se hiciera una información, para averiguar que clase de enfermedad era ésta, y cuales podían ser las causas que la produjeron, por si era posible remediar de algún modo este grave mal. En esta información declararon como testigos peritos D. Francisco Alanís, cirujano de las tropas veteranas de esta provincia, y D. Fran-

cisco García, boticario, ambos examinados y aprobados en sus respectivas profesiones ; y dijeron, que la enfermedad reinante era una *fiebre biliosa pútrida* ; y que probablemente sus causas habían sido dos ; primera, que enterraban los cadáveres en la catedral y en su atrio, y siendo los muertos muchos y el local en que enterraban muy corto, sucedía con frecuencia, que para enterrar un muerto sacaban otro a medio consumido y lo echaban en el osario, el cual estaba en un ángulo del atrio, que todo esto producía tal corrupción, que era imposible sufrir ni dentro ni fuera de la Iglesia ; y segundo, que el Hospital estaba muy mal situado, pues ocupaba la extremidad oriental de la ciudad y siendo aquí los vientos del Oriente los reinantes, el aire llevaba diariamente los miasmas del Hospital sobre la ciudad. El Procurador del Ayuntamiento, que lo era D. José María de Sada, pidió que se construyera un camposanto fuera de la población al lado del Poniente. Se suspendió en este estado la averiguación hasta que viniera el Gobernador propietario. Vino a poco el tal Gobernador, que era D. Simón Herrera y Leyba, y opinó que el mal venía de que los vecinos de la colonia del Nuevo Santander (Tamaulipas) que pasaban por aquí a la feria del Saltillo habían infestado la ciudad : en consecuencia mandó poner guardias avanzadas en los caminos para impedir las comunicaciones de esta provincia con la vecina de Tamaulipas.

Ésta es la primera epidemia de fiebres de que hay noticias en los archivos ; antes debió haber habido algunas otras, pero de ellas no ha quedado memoria. Como hemos visto, el cirujano Alanís y el boticario García dijeron que era una *fiebre biliosa pútrida*, y ¿a que enfermedad llaman así los autores de esa época ? Colombier, que a fines del próximo pasado siglo escribió su *Medicina Militar*, la describe con los nombres de *Fiebre biliosa pútrida*, *Calentura remitente*

biliosa y pútrida, Fiebre de Hungría ; y según la descripción que hace de ella es la remitente de forma grave con síntomas tifoideos que tantas veces hemos visto reinar aquí. Colombier sienta como principios, al tratar de las fiebres, que las calenturas intermitentes y remitentes reconocen por causa la impureza del aire viciado por las emanaciones que se levantan de la tierra, cuyas emanaciones son más abundantes y más malas en las inmediaciones del mar y de los lugares pantanosos ; que las enfermedades pútridas reconocen por causa el envenenamiento de la sangre por las emanaciones de las sustancias animales en descomposición : y que pueden mezclarse estos dos miasmas y producir fiebres que participan de la naturaleza de las remitentes y de las pútridas. Añade que estas fiebres pueden ser benignas, es decir, con tendencia a sanar, o malignas, es decir, con tendencia a terminar por la muerte.

De aquí se ve claramente, que la epidemia de fiebres que hubo en Monterrey de 1802 a 1803 fué igual a las que ha habido después y las que hemos visto en nuestros días : remitentes de forma grave, ya con fenómenos tifoideos, ya biliosa, ya mas o menos malignas, y tan variadas como siempre lo son en sí las fiebres de esta clase ; y que sus causas productoras son hoy las mismas que fueron entonces : las emanaciones palúdicas y las pútridas de origen animal.

De 1814 a 1815 hubo otra epidemia de fiebres, probablemente igual a la anterior ; de ella no he encontrado otra noticia más de que el Sr. Obispo Marín y el General Arredondo opinaron que el mal venía de la continua humedad y de las emanaciones de los charcos y de las presas, y para poner el remedio conveniente dispusieron, que para regar las labores se abriera una acequia costeadando el borde izquierdo del Arroyo de Santa Lucía, de modo que tomando el agua de las vertientes del ojo de agua fuera por la dicha

acequia hasta el lugar de su destino, sin necesidad de atascarla ; y que hecho esto se soltara el agua de las presas, quitando las compuertas de los puentes y dejando a las aguas del arroyo su curso natural, como lo tenían antes ; y que además se nivelaran y empedraran las calles de la ciudad, para evitar que las aguas del riego se detuvieran en algunos puntos y formaran charcos y lodazales. Todo se hizo así.

Otra epidemia de fiebres afligió a Monterrey por los años de 1826 a 1827. De este tiempo he visto una comunicación, que parece ser la resolución de una consulta, es de D. Manuel María de Llano dirigida al Gobernador, en ella dice, que los caracteres de la fiebre del puerto de Tampico, que los que venían de aquel puerto la habían importado aquí ; y que por consiguiente convenía poner una guardia avanzada entre Linares y el Cerro de Santiago, para impedir la comunicación con Tampico. A D. Manuel María sin duda lo engaño lo mucho que se parece la fiebre remitente icterica de este país a la verdadera fiebre amarilla.

En esta misma época publicó D. Francisco Arjona un método curativo de la fiebre que aquí reinaba, lo he visto en una hoja suelta, impreso en la imprenta del Gobierno : la llama fiebre biliosa y pútrida, y aconseja para combatirla el vomitivo, los purgantes y el uso continuo de la quina en cocimiento muy fuerte y en electuario.

En 1828 vino el Dr. Constanza, fué el primero que usó aquí el sulfato de quinina, que él había traído consigo de México, y lo vendió por mucho tiempo a dos reales cada grano.

En Agosto de 1833 llegó aquí la desastrosa epidemia del Cólera Morbus Asiático, e hizo tan grandes estragos como en los demás puntos de la República. Yo ví esta terrible epidemia en San Luis Potosí, y en Noviembre del mismo año vine a Monterrey.

Desde luego traté de averiguar en que terreno me hallaba. A fuerza de preguntar a los médicos, al boticario Sendejas, a los viejos, a los curas y vicarios, que se ocupaban de confesar a los enfermos, y a cuantos yo creía que podían darme alguna luz ; al fin, como suele decirse, atando cabitos, vine a persuadirme de que me hallaba en país eminentemente malárico, y que aquí, a más de las enfermedades comunes a todos los países, teníamos que habernoslas con las palúdicas bajo todas sus formas, que las intermitentes y remitentes eran endémicas ; y que de cuando en cuando se convertían en una verdadera epidemia. El examen del Arroyo de Santa Lucía, que me pareció muy pantanoso, el del río, que me pareció muy sucio, y la multitud de acequias que regaban toda la ciudad, me hicieron juzgar que había razón más que suficiente para la endemia de las calenturas palúdicas.

De otoño de 1835 a la primavera de 1836 ví aquí por primera vez, una epidemia de calenturas, que fué muy benigna ; como una gran mayoría fué de intermitentes simples, muy pocas fueron las remitentes y de buen carácter ; y lo único que hubo de malo fueron algunas perniciosas, aunque muy pocas.

Concluída esta epidemia siguió otra, en la segunda mitad del año de 1836, de escarlatina, fué bastante grave e hizo algunos muertos.

En Enero de 1837 el General D. Nicolás Bravo vino con 5.000 hombres a reforzar el Ejército del Norte, que había sido casi destruído en la Campaña de Texas que tuvo lugar en el año que había antecedido. Esta tropa, que trajo el Señor Bravo, venía infestada de fiebre tifoidea, los médicos Febles y Machón, que venían con esta tropa habían muerto en el Saltillo contagiados de la fiebre. Aunque aquí permaneció poco este ejército y se fué de paso a Matamoros, dejó aquí en el hospital 70 enfermos y entre ellos más de 30

eran tifoideos, unos convalecientes y otros febricitantes. Por la primera vez ví en Monterrey esta terrible enfermedad : en el hospital se contagiaron muchos de los heridos, de los enfermos y de los enfermeros : el alcalde 1° D. José Ma. García me mandó doce presos correccionales para que sirvieran en las enfermerías : de estos presos se contagiaron ocho y de ellos murieron cinco. El contagio se extendió fuera del hospital y cundió por toda la ciudad ; pero fué disminuyendo y desapareció al cabo de cuatro meses. Desde entonces noté la diferencia entre la verdadera fiebre tifoidea y la remitente grave de forma tifoidea ; o sea remitente pútrida, que tanto se parecen : la fiebre tifoidea es eminentemente contagiosa, y la remitente no lo es ; la primera ataca a muchos individuos a la vez, y durante una epidemia de remitentes suele verse uno que otro en quienes tome el carácter tifoideo.

En el verano de 1840 hubo aquí una epidemia de disenterías muy malignas y contagiosas, que mató muchas personas : en los casos más graves, en el período de mayor agudeza, que era a los seis o siete días, la enfermedad terminaba por gangrena ; y en los menos graves duraba cosa de veinte días, terminando por resolución, o por dejar una diarrea ulcerosa muy rebelde. No he vuelto a ver otra epidemia como ésta.

Sobrevino en el año de 1844 la epidemia más grave y más extensa de fiebres palúdicas que en mi vida he visto. Comenzó en la primavera, y a proporción que se aproximaba el estío se iba aumentando y haciéndose más grave. El Señor Obispo Apodaca, que murió el día 15 de Junio, fué una de sus victimas. Fué atacado de la remitente ictérica, que hoy suelen llamar ictericia grave, los tres primeros días no quiso que lo viera ningún médico, al cuarto lo ví yo y ya estaba todo bien amarillo, los vómitos eran continuos y de

bilis verde, la orina muy escasa, muy espesa y amarillo negruzca, el sudor era continuo y pegajoso, el pulso apenas llegaba ciento y el calor era casi el normal : al sexto día faltó la orina completamente, al noveno comenzó a haber temblores, sobresaltos, delirio, ligeras convulsiones y se quejaba de dolor de cabeza, al anocheecer se puso comatoso, en cuyo estado permaneció toda la noche, y al amanecer del día décimo de la enfermedad murió.

Con ocasión de haber yo embalsamado su cadaver tuve modo de inspeccionarlo a mi gusto. Yo me imaginaba encontrar muy grandes desordenes en el hígado y en el cerebro ; pero me encontré con que el hígado estaba en el estado normal, y solo la vejiga de la hiel un poco más grande y llena de una bilis espesa y verdinegra ; el bazo estaba grande, duro y pesado, su tamaño era el doble del que debía tener ; la piel, el tejido celular, el peritoneo, la mucosa gastro-intestinal y hasta los músculos estaban todos teñidos de amarillo ; el pulmón, las pleuras y todo el torax estaban también teñidos de amarillo ; el cerebro estaba inyectado, las venas y los senos venosos llenos de sangre negra, todas las membranas del cerebro y de la médula espinal estaban amarillas y la serosidad que contenían, que era poca, estaba bien teñido de amarillo ; los riñones estaban en buen estado y la vejiga enteramente vacía.

Al ver este cadaver tan inundado de bilis por todas partes me acordaba del filósofo Anaxágoras, que algún caso como éste habría visto, cuando dijo : “La bilis penetrando en los vasos, en los pulmones y la pleura es la causa de las enfermedades agudas.” Y aunque yo no me conformaba con la opinion de este gran filósofo, siempre pensaba esta inundación de bilis no podía ser cosa buena, aunque ella no podía ser causa de la muerte, porque yo había visto muchos atacados de la icteria benigna, bien teñidos todos de bilis,

permanecer así algún tiempo sin incomodidad alguna, y sanar aun sin haber tomado ningún remedio. Era pues preciso buscar en este caso otra causa de muerte. Yo pensé que el miasma palúdico, obrando fuertemente sobre la médula espinal, determinaba esa hipersecreción tan exagerada del hígado, y que esta especie de revulsión agotaba la secreción renal hasta paralizar los riñones, y dejando de segregarse la orina sobrevénía la uremia; que el triple envenenamiento de la sangre por la malaria, la bilis y la urea era bastante para producir la muerte. Sea de esto lo que se quiera, para mí desde entonces la falta de la orina ha sido un síntoma terrible. Ya el Padre de la Medicina había dicho, que en las fiebres la aparición de la ictericia antes de los siete días era mal síntoma, yo le añadiría a este aforismo: y si la orina falta es malísimo.

En los meses de Julio y Agosto siguió la epidemia, como suele decirse, graneando cada vez más; pero en Septiembre y Octubre fué verdaderamente horrorosa. Los que sufrían las intermitentes de todos tipos eran innumerables; y los atacados de remitentes de todas formas eran muchísimos. Era muy frecuente ver sucumbir a los febricitantes, y aun a los convalecientes bajo el influjo de un acceso pernicioso. Las formas ictérica y tifoidea eran las más graves; y sin embargo eran menos terribles que las perniciosas por lo violento de ellas. Las convalecencias eran largas, difíciles y peligrosas, sujetas a frecuentes y graves recaídas, de las cuales murieron muchos. En el mes de Noviembre comenzó a aflojar la epidemia; pero no cesó enteramente hasta la primavera del año siguiente. Tenía entonces Monterrey 15.000 habitantes y esta epidemia mató más de un mil.

La Junta de Sanidad, nombrada por el Ayuntamiento para procurar el remedio de tantos males, abrió suscripciones, discurrió arbitrios, nombró comisionados en todas

las secciones de la ciudad ; y por medio de los jueces de paz y de los cuarteros distribuyó cuantos auxilios pudo a los epidemiados. Los médicos, que todos eran miembros de la Junta de Sanidad, y los comisionados recorrían la ciudad en todas direcciones visitando a los enfermos. Yo utilicé entonces los servicios de mis discípulos D. Ignacio Garza García y D. Blas M. Díaz, que eran estudiantes, y me fueron un grandísimo auxilio dentro y fuera del hospital. A fines de Noviembre el Prefecto Político D. José Ma. García hizo un padrón de los que estaban postrado en cama con necesidad de los auxilios de la Junta, y pasaron de mil los empadronados.

La Junta de Sanidad no quiso disolverse sin proponer los medios que juzgaba oportunos para impedir que volviera a suceder otro caso como el que acababa de pasar. Examinadas las condiciones higiénicas de la ciudad se vió que eran pésimas : el abuso indiscreto y perjudicial que los vecinos hacían de las aguas corrientes había llegado a lo sumo, pues además de que las arboledas que había en las casas se habían multiplicado y crecido en términos de que bien podía decirse que solo en las calles daba el sol, en cada patio había sobre la acequia un gran charco en que se bañaban las gentes, y en cada corral otro en que vivían los cochinos ; y esta agua pasaba a la casa inmediata donde hacían un uso idéntico de ella ; en todas las casas lavaban y echaban todo género de inmundicias en las acequias. Así es que en la agua más sucia que les era posible se bañaban diariamente los puercos y las gentes. Las arboledas y los charcos mantenían una humedad insoportable y un pantano subterráneo tan grande como perjudicial : el Arroyo de Santa Lucía estaba tan pantanoso como lo está hoy todavía : el río atestado de inmundicias, porque allí las arrojaban de todas las casas, como lo hacen hoy también : los restos de las

matanzas y del degolladero eran igualmente echados al río, donde producían una corrupción insoportable. En consecuencia se propuso que se quitaran del todo las aguas corrientes, pues el Sr. Obispo Verger las dejó para beneficio de los vecinos y ellos las habían convertido en perjuicio ; que se vendieran y su producto se empleara en fundar escuelas y en extender el alumbrado por toda la ciudad ; y que de este modo se cumpliría bien la voluntad del donante, que fué hacer un beneficio a los vecinos. Propuso también que se canalizaran las aguas del Arroyo de Santa Lucía, y que se prohibiera a los vecinos echar inmundicias en el río obligándolos a ir a arrojarles muy lejos.

La Junta Departamental tomó en consideración las indicaciones de la Junta de Sanidad, y después de un maduro examen y de una larga discusión, decretó, que se vendieran dos terceras partes de la agua y la otra tercera parte se dejara para regar las huertas, las cuales se limitarían al barrio de la Capillita, quitando el riego de todo lo restante de la ciudad ; que con los productos de la agua que se vendiera se fundaran escuelas y se extendiera el alumbrado hasta donde se pudiera ; y que el Ayuntamiento se encargara de la canalización del Arroyo de Santa Lucía y de la limpia del río, por ser cosas de su incumbencia.

En 1849 afligió a Monterrey por segunda vez la terrible epidemia de Cólera Morbus Asiático ; fué menos desastrosa que la primera ; pero duró más tiempo : la primera, según me informaron los que la vieron, solo duró cuarenta días ; y esta segunda duró cinco meses, de Abril a Septiembre. Entonces ví por primera vez combinarse el miasma palúdico con el colérico y producir la calentura perniciosa colérica. Si no morían en el primer ataque, el sulfato de quinina los curaba ; pero si no se les daba, en el segundo ataque morían.

Las víctimas de esta epidemia fueron una mitad de las que hizo la de 1833.

Antes de que comenzara esta epidemia la Junta de Sanidad providenció que se hiciera un camposanto nuevo, porque el que había era muy pequeño, había servido treinta años y estaba ya dentro de la ciudad, pues estaba a la espalda de la capillita de la Purísima. Se hizo el camposanto nuevo y se cerró el antiguo, de modo que todos los muertos de este segundo cólera están en el que se hizo nuevamente.

En 1864 vino el Presidente Juarez, y entre la tropa que trajo venía el regimiento de Guanajuato infestado de fiebre tifoidea : tan luego como llegó este regimiento mandaron al hospital unos soldados atacados de esta terrible fiebre, con lo que bastó para infestar el hospital ; de allí se extendió el contagio a los barrios vecinos, a toda la ciudad y a los pueblos inmediatos. Aunque los enfermos no eran muchos la enfermedad era muy grave ; la mayor parte de los atacados murieron ; entre los muertos contamos dos praticantes del hospital que se contagiaron. Duró aquí esta enfermedad terrible de Marzo a Diciembre de aquel año. El tiempo fué entonces muy seco y no había fiebres palúdicas, de manera que pudo verse la calentura tifoidea sola como ella es, sin remitencias ni otros fenómenos que pudieran atribuirse a la infección malárica.

En 1866 tuvimos aquí, por tercera vez, el formidable azote del Cólera Morbus Asiático ; se juntó con una epidemia de intermitentes, y vimos otra vez muchas calenturas perniciosas coléricas. En esta ocasión aunque se juntaron dos enfermedades epidémicas, sin embargo los muertos fueron muy pocos. Las intermitentes comenzaron desde la primavera y duraron todo el año ; el cólera vino de Texas en Octubre y en cosa de dos meses concluyó. Aquí terminó esta vez el cólera sin pasar a los pueblos inmediatos.

La Junta de Sanidad, que entonces se llamó de Higiene y Caridad, entre las muchas providencias que tomó fué una de ellas disponer que se canalizaran las aguas del Arroyo de Santa Lucía. Pero aunque ya desde antes el Consejo de Salubridad había ordenado que esta canalización se hiciera encerrando la corriente entre dos estacadas, de estacas vivas que pudieran convertirse en árboles, y terraplenando los lados, dejando para mejores tiempos la operación de revestir de piedra los costados del canal; sin embargo el Jefe Político de entonces gastó el poco dinero de que pudo disponer en echar los cimientos de una obra muy grande de cal y canto, la cual no se pudo continuar por el costo inmenso que exigía. Lo que se consiguió con empezar esta obra fué que el arroyo se pusiera en peor estado, pues los lados del trazado canal se empantanaron más de lo que estaban antes; y el centro es un charco de agua detenida cubierto de yerbas acuáticas.

La Junta de Higiene y Caridad, concluída la epidemia trató de disolverse: le habían sobrado dos mil pesos de lo que juntó para socorrer a los epidemiados, y los destinó a cegar los pantanos del arroyo, para siquiera ponerlo en el estado que estaba antes. Yo propuse entonces que esta operación la hiciera la Junta antes de disolverse; pero, por desgracia, prevaleció la opinión del Licenciado Prieto que propuso, que los dos mil pesos se entregaran al Ayuntamiento, con la expresa condición de que había de gastarlos en solo acarrear tierra para cegar los pantanos; y que la Junta se disolviera inmediatamente. Yo me opuse cuanto pude; pero me ganó la votación y el dinero se entregó al Ayuntamiento. Hasta hoy estamos en espera de que los pantanos comiencen a cegarse.

En 1874, en el mes de Septiembre, después de unas lluvias muy abundantes y tempestuosas, fueron atacados,

casi simultáneamente, como una docena de individuos de la fiebre remitente ictérica de una forma gravísima, murieron la mayor parte de ellos, y yo creí que era el principio de una grande epidemia ; pero no fué así, pasó aquel mes y no hubo más que la endemia ordinaria de intermitentes.

De entonces a acá no ha habido epidemia alguna.

De las enfermedades esporádicas solo diré : que aquí las erisipelas y las pulmonías son menos graves que en el Saltillo, San Luis y Zacatecas : que en el verano suelen verse ataques de cólera morbus esporádico poco graves en los adultos y más graves en los niños : y que aquí es frecuente la diarrea de los países calientes, la cual cuando viene acompañada de la atrofia del hígado casi siempre es mortal.

Lista de los médicos que se examinaron en Monterrey antes del establecimiento de la Escuela de Medicina.

MÉDICOS

J. Eleuterio González
Blas Ma. Díaz
Pedro Kelly
Tomás O'Farrell
F. B. Walton

J. F. Bullik
E. Mulloyny
T. Kearny
M. Porth

FARMACÉUTICOS

Vicente Sepúlveda
Manuel Garza García

Agapito Cantú

En 30 de Octubre de 1859 se fundó la Escuela de Medicina agregada al Colegio Civil, y fueron sus catedráticos fundadores los siguientes :

D. Manuel Garza García

{ de Química
Botánica
y Farmacia

D. J. Eleuterio González	{ de Anatomía Medicina Operatoria y Obstetricia
D. Carlos Ayala	{ de Fisiología e Higiene
D. Francisco González Carrasco	{ de Patología General y Externa
D. José Ma. del Castillo	{ de Patología Interna
D. Ignacio de la Garza García	{ de Materia Médica Terapéutica Medicina Legal y Física y Química apli- cadas a la Medicina

Lista de los médicos que se examinaron en Monterrey después de establecido la Escuela de Medicina ; pero no procedentes de ella.

MÉDICOS

Ambrosio García Delgado	J. M. Lozano
A. Roger	M. Napp
S. P. Laures	S. Berien
A. Kellog	N. W. Brown
S. Hatchet	J. B. Mears
S. Smith	M. Fernández
D. M. Naigth	A. Ansell
A. M. Cortez	G. Luckie
L. Noh	

FARMACÉUTICOS

J. Ma. Lascano	R. Fernández
----------------	--------------

Lista de los Profesores que ha producido la Escuela de Medicina en Monterrey.

En los 18 años que estuvo unida al Colegio Civil produjo :

MÉDICOS

Ignacio Martínez	Teófilo de la Garza
Juan de D. Treviño	Manuel García Cantú
Guadalupe Martínez	Epigmenio Elizondo
Epitacio Ancira	Francisco González
Ramón García Perez	Eduardo Zambrano
Agapito Cantú	Darío Serna
Tomás Hinojosa	Albino Martínez
Francisco Gómez	Martín Gonzalez
Ramón Dávila	Jesús Ma. Sepúlveda
Domingo Martínez Echartea	Abraham Buentello
Cayetano Quintanilla	Evaristo Sepúlveda
Bernardo García	Francisco Sepúlveda
Justo Lozano	Donaciano Zambrano
Jesús Ma. Sánchez	Antonio Fernández
Miguel Dávila	Francisco Garza Cantú
Bernardo Sepúlveda	Eusebio Rodríguez
Jesús Ma. Argueta	Atilano Guerra
Joaquín Peña	Jacobo Jiménez
José Cortazar	Mauricio García
Alberto Quirós	Evaristo Guerra

FARMACÉUTICOS

Sóstenes de la Fuente	*Bernardo Sepúlveda
*Tomás Hinojosa	*Atilano Guerra
Hilario Martínez	Luis Emilio Lafón
Joaquín Cortazar	Faustino Díaz
Felipe González García	*Manuel Maldonado
Manuel Sada	*Pedro Martínez

Carlos Pérez

*Ignacio Saldaña

*Eusebio Rodríguez

*Mauricio García

*Pedro A. Elizondo

Jesús Ma. Ramírez Molina

Santiago Roel

Antonio Ancira

Jesús Ma. Margain

*Domingo Martínez

Echartea

Los que tienen * son también médicos. Después de separada la Escuela de Medicina del Colegio Civil ha producido los Profesores siguientes :

MÉDICOS

Alberto García. Dbre. 14 1878

Pedro Martínez. Abril 3 de 1879

Juan Francisco Garza. Sete. 2 de 1879

Leónides Garza. Sete. 9 de 1879

Román Martínez. Sete. 2 de 1879

Manuel Maldonado. Sete. 23 de 1879

Juan de D. Martínez. Octe. 1 de 1879

Antonio Gómez. Octe. 1 de 1879

Servando T. Morales. Octe. 1 de 1879

Crescencio Villareal. Octubre de 1879

José Posas. Octe. 14 de 1879

Antonio Urbina. Sete. 11 de 1879

Cipriano Villareal. Julio 31 de 1880

Juan R. Villareal. Julio 31 de 1880

Vidal de la Garza. Julio 31 de 1880

Ignacio Saldaña. Agosto 28. 1880

Jesús Ma. González. Agosto 28. 1880

Eduardo Hickman. Sete. 19. 1880

Leon Buentello. Stre. 19 de 1880

Luis Cárdenas. Enero 19 de 1881

[Adiciones del Dr. J. de Dios Treviño]

*Melecio A. Martínez. Nove. 2 de 1881 — Farmacéutico

Dr. Lorenzo Sepúlveda. Julio 22 de 1882

Dr. Atanasio Carrillo. Julio 25 de 1882
 Dr. Pablo Chapa. Agosto 5 de 1882
 1883. Dr. Manuel D. de la Garza. Marzo 11
 Dr. Pablo Flores. Nove. 2 de 1882 — antes que M.G.
 Dr. Nicolás Martínez. Nove. 2 de 1882 — antes que los
 últimos dos.
 Dr. Santiago Zambrano. Mro. 3 de 1883
 Dr. Jesús H. Treviño. 27 de Julio de 1883
 (José S. Mears. Farmacéutico). 27 de Julio de 1883
 Dr. Tiburcio González. Agosto 9 de 1883
 Dr. Melecio Martínez. 13 de Agto. de 1883
 Dr. Juan G. Osuna. 26 de id. id.
 Dr. Esteban S. Martínez. 26 id. id.
 *Dr. Jesús Ma. Ramírez Molina
 Dr. Sebastián Treviño. Dbre. 13 de 1883
 Dr. José Ma. González. Dbre. 29 de 1883
 Dr. Domingo Guerra. Dbre. 29 de 1883
 Dr. Franco Cárdenas Fuentes. Abril 22 de 1884
 Dr. Román Garza. 27 y 28 de Octe. de 84
 Dr. Julián Díaz. 30 y 31 de Octe. de 1884
 Dr. Canuto Barreda. 6 y 7 de Novre. de 1884
 Dr. Anselmo Tamir
 Dr. Hipólito Elizondo. 17 y 18 de Novre. de 1884
 Dr. Melecio Garza. 27 y 28 de Novre. de 1884
 Dr. Conrado Garza. 9 y 10 de Dbre. de 1884
 Dr. Fructuoso Zambrano. 15 y 16 de Dbre. de 1884
 Dr. Cristobal Elizondo
 Dr. Regino F. Ramón. 1885
 Dr. Jesús M. Treviño
 Dr. Agapito Cantú Gra
 Dr. Adolfo Hinojosa
 Dr. Eulogio Maldonado
 Dr. Bonifacio Villareal

Dr. Mercedes Fernández
Dr. Sóstenes Vera
Dr. Plutarco Elizondo
Dr. Tomás Iglesias

1886

Dr. Alfonso Martínez
Dr. Manuel Zambrano
Dr. Ramón Treviño
Dr. Jesús González Treviño
Dr. Natalio Lozano
Dr. Antonio Villareal
Dr. Lorenzo Cantú
Dr. Ambrosio García
Dr. Ricardo Pérez
Dr. Eustasio M. Martínez
Dr. Pablo Hinojosa. Sete. 13 de 1887
Dr. Máximo Villareal. Sete. 17 de 1887
Dr. Pragedis Balboa
Dr. Rafael Gra Cantú. Nobre. 22 de 87
Dr. Manuel J. Lozano Mejía. Octe. 19 de 89
Dr. Fermín Martínez. Noviembre 19 de 89
Dr. Manfredo Tijerina
Dr. Martiniano Recío. Marzo 6 de 90
Dr. Marín
Dr. Joaquín Sepúlveda. Junio 5 de 90
Dr. Simón Garza González
Dr. Leoncio Villarreal
Dr. Lucas Lascano
Dr. Marín Roel
Dr. Justo López
Dr. Serapio Sepúlveda
Dr. Eduardo Martínez
Dr. José Ma. Díaz. 21 de Sete. de 91

Jesús Guerra
Anacleto Villarreal
Jesús González Gra
Franco. Gómez Flores
Santos Flores
Diego Rodríguez. Farmacéutico
Armando Pérez. Farmacéutico
Melecio Pereda. Médico
Eleuterio Espinosa. 15 de Agosto de 93
Antonio Garza. Médico
Mariano Treviño. Médico
Pedro A. Ballesteros. Médico
Nicolás Garza
Antonio García Padilla. Médico
Juan Lozano. Médico. Agosto de 94
Franco. Tijerina. Farmacéutico. Octe. 3 de 1894
Miguel Villareal. Médico
José Sepúlveda
Franco. Lozano
Gregorio Martínez
Alfredo Dávila
Apolonio Guajardo. Farmo. 15 Sete. 95
Juan Martínez. Farmacéutico. 24 de Octubre de 1895
Médico Eusebio Guajardo. 10 de Noviembre de 1895
Antonio Galván. Farmacéutico. 10 de Nove. de 1895.

Por la ley de 12 de Diciembre de 1877 se separó la Escuela de Medicina del Colegio Civil ; y se estableció en el Hospital con los empleados y catedráticos siguientes :

EMPLEADOS

Director — José Eleuterio González
Secretario — Juan de Dios Treviño
Tesorero — Tomás Hinojosa

CATEDRÁTICOS

de 1er. año — José Ma. Lozano
de 2o. año — Domingo Martínez Echartea
de 3o. año — Antonio García
de 4o. año — Tomás Hinojosa
de 5o. año — Antonio Lafón (*)
de 6o. año — J. Eleuterio González
de Clínica — Juan de Dios Treviño
de Farmacia — Eusebio Rodríguez

(*) En Enero de 1885 dejó la Cátedra el Dr. Laffon, siendo nombrado para sustituirle el Dr. Evaristo Sepúlveda. En 4 de Abril en 1888 murió *Gonzalitos* y fué nombrado Director y Catedrático del 6o. año el Dr. J. de Dios Treviño.

Médico Fernando Cantú Cárdenas. 10. de Dbre. 95

Médico Crisóforo Soliz. Enero 18 de 1896

Médicos recibidos en otras Escuelas y que registran su título en la Secretaría del Consejo de Salubridad de Nuevo León.

Dr. Miguel Barragán. 10. de Julio de 1883

Dr. Amado Ferraz. 19 de Julio de 1883



de 1840 — José M. Llanos
 de 1841 — Juan M. Llanos
 de 1842 — Antonio Llanos
 de 1843 — Antonio Llanos
 de 1844 — Antonio Llanos
 de 1845 — Antonio Llanos
 de 1846 — Antonio Llanos
 de 1847 — Antonio Llanos
 de 1848 — Antonio Llanos
 de 1849 — Antonio Llanos
 de 1850 — Antonio Llanos
 de 1851 — Antonio Llanos
 de 1852 — Antonio Llanos
 de 1853 — Antonio Llanos
 de 1854 — Antonio Llanos
 de 1855 — Antonio Llanos
 de 1856 — Antonio Llanos
 de 1857 — Antonio Llanos
 de 1858 — Antonio Llanos
 de 1859 — Antonio Llanos
 de 1860 — Antonio Llanos
 de 1861 — Antonio Llanos
 de 1862 — Antonio Llanos
 de 1863 — Antonio Llanos
 de 1864 — Antonio Llanos
 de 1865 — Antonio Llanos
 de 1866 — Antonio Llanos
 de 1867 — Antonio Llanos
 de 1868 — Antonio Llanos
 de 1869 — Antonio Llanos
 de 1870 — Antonio Llanos
 de 1871 — Antonio Llanos
 de 1872 — Antonio Llanos
 de 1873 — Antonio Llanos
 de 1874 — Antonio Llanos
 de 1875 — Antonio Llanos
 de 1876 — Antonio Llanos
 de 1877 — Antonio Llanos
 de 1878 — Antonio Llanos
 de 1879 — Antonio Llanos
 de 1880 — Antonio Llanos
 de 1881 — Antonio Llanos
 de 1882 — Antonio Llanos
 de 1883 — Antonio Llanos
 de 1884 — Antonio Llanos
 de 1885 — Antonio Llanos
 de 1886 — Antonio Llanos
 de 1887 — Antonio Llanos
 de 1888 — Antonio Llanos
 de 1889 — Antonio Llanos
 de 1890 — Antonio Llanos
 de 1891 — Antonio Llanos
 de 1892 — Antonio Llanos
 de 1893 — Antonio Llanos
 de 1894 — Antonio Llanos
 de 1895 — Antonio Llanos
 de 1896 — Antonio Llanos
 de 1897 — Antonio Llanos
 de 1898 — Antonio Llanos
 de 1899 — Antonio Llanos
 de 1900 — Antonio Llanos





de 1840 — José M. Llanos
de 1841 — Juan M. Llanos
de 1842 — Antonio Llanos
de 1843 — Antonio Llanos
de 1844 — Antonio Llanos
de 1845 — Antonio Llanos
de 1846 — Antonio Llanos
de 1847 — Antonio Llanos
de 1848 — Antonio Llanos
de 1849 — Antonio Llanos
de 1850 — Antonio Llanos
de 1851 — Antonio Llanos
de 1852 — Antonio Llanos
de 1853 — Antonio Llanos
de 1854 — Antonio Llanos
de 1855 — Antonio Llanos
de 1856 — Antonio Llanos
de 1857 — Antonio Llanos
de 1858 — Antonio Llanos
de 1859 — Antonio Llanos
de 1860 — Antonio Llanos
de 1861 — Antonio Llanos
de 1862 — Antonio Llanos
de 1863 — Antonio Llanos
de 1864 — Antonio Llanos
de 1865 — Antonio Llanos
de 1866 — Antonio Llanos
de 1867 — Antonio Llanos
de 1868 — Antonio Llanos
de 1869 — Antonio Llanos
de 1870 — Antonio Llanos
de 1871 — Antonio Llanos
de 1872 — Antonio Llanos
de 1873 — Antonio Llanos
de 1874 — Antonio Llanos
de 1875 — Antonio Llanos
de 1876 — Antonio Llanos
de 1877 — Antonio Llanos
de 1878 — Antonio Llanos
de 1879 — Antonio Llanos
de 1880 — Antonio Llanos
de 1881 — Antonio Llanos
de 1882 — Antonio Llanos
de 1883 — Antonio Llanos
de 1884 — Antonio Llanos
de 1885 — Antonio Llanos
de 1886 — Antonio Llanos
de 1887 — Antonio Llanos
de 1888 — Antonio Llanos
de 1889 — Antonio Llanos
de 1890 — Antonio Llanos
de 1891 — Antonio Llanos
de 1892 — Antonio Llanos
de 1893 — Antonio Llanos
de 1894 — Antonio Llanos
de 1895 — Antonio Llanos
de 1896 — Antonio Llanos
de 1897 — Antonio Llanos
de 1898 — Antonio Llanos
de 1899 — Antonio Llanos
de 1900 — Antonio Llanos





Se aunan en la vida de *Gonzalitos* la obra recoleta del hombre dedicado a los quehaceres provinciales en la suave patria, y la plástica grandiosa del que crea con raíces profundas en la historia. *Gonzalitos* fué un hombre bueno que amó a su prójimo, en particular a los humildes. Fué un ciudadano ejemplar que sirvió a su pueblo con honestidad y competencia. Fué un educador que formó discípulos y modeló instituciones. Fué un historiador que narró la verdad con claro estilo e integró la historia con la ciencia. Fué médico por excelencia que fincó su práctica en la más pura tradición hipocrática. Fué sobre todo un maestro. Al cabo de un siglo surge como el médico más representativo de la provincia mexicana, y el paradigma de los valores más universales del mexicano.